



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 1

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO LEDO

Sesión celebrada el jueves, 5 de marzo de 2015

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ignacio Ybáñez Rubio, ante la Comisión de Asuntos Exteriores, para exponer la situación en Oriente Próximo y norte de África. (Núm. exp. 713/001050)

Autor: GOBIERNO

Contestación del Gobierno a

— Pregunta sobre las acciones y garantías que piensa adoptar el Gobierno en relación con la intención de las Naciones Unidas de utilizar el aeropuerto de Gran Canaria (Las Palmas) como puente entre distintos países y aquellos del continente africano en los que se ha desarrollado el virus del Ébola.

(Núm. exp. 681/002299)

Autor: QUINTERO CASTAÑEDA, NARVAY (GPMX)

— Pregunta sobre las características de la participación de España en la coalición formada para combatir al Estado Islámico.

(Núm. exp. 681/002402)

Autor: IGLESIAS FERNÁNDEZ, JESÚS ENRIQUE (GPMX)

— Pregunta sobre los trámites que se han venido desarrollando en el Consulado de España en Valença do Minho (Portugal) durante los años 2010 a 2014.

(Núm. exp. 681/002481)

Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS)

— Pregunta sobre los motivos por los que el Consejo de Ministros del mes de octubre de 2014 ha decidido cerrar el Consulado de España en Valença do Minho (Portugal), con indicación de las repercusiones de esta medida en el conjunto de ciudadanos que acudían al Consulado.

(Núm. exp. 681/002482)

Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS)

Dictaminar

— Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada, hecho en Madrid el 10 de junio de 2014.

(Núm. exp. 610/000137)

Autor: GOBIERNO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 2

- Convenio sobre el traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República del Senegal, hecho en Dakar el 11 de abril de 2014.
(Núm. exp. 610/000138)
Autor: GOBIERNO
- Acuerdo de adquisición conjunta de contramedidas médicas, hecho en Luxemburgo el 20 de junio de 2014.
(Núm. exp. 610/000139)
Autor: GOBIERNO

Debatir

- Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para fomentar y potenciar la enseñanza del español como lengua extranjera.
(Núm. exp. 661/000408)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
 - Moción por la que se insta al Gobierno a profundizar en una evaluación completa sobre la implantación, cumplimiento y desarrollo de las medidas contenidas en el Plan de Derechos Humanos, aprobado por el Consejo de Ministros del día 12 de diciembre de 2008.
(Núm. exp. 661/000477)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 3

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Supongo que sus señorías habrán leído el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de diciembre.

Si no tienen ninguna objeción, ¿se da por aprobada? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES, D. IGNACIO YBÁÑEZ RUBIO, ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, PARA EXPONER LA SITUACIÓN EN ORIENTE PRÓXIMO Y NORTE DE ÁFRICA.

(Núm. exp. 713/001050)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: Comenzamos con el primer punto del orden del día: la comparecencia del señor secretario de Estado para exponer la situación en Oriente Próximo y norte de África.

Quiero dar la bienvenida al señor secretario de Estado, don Ignacio Ybáñez Rubio, que es la primera vez que comparece en esta comisión. Y aunque estamos en el tramo final de la legislatura, espero que haya otras ocasiones en que contemos con su presencia para que nos informe de la evolución de la política exterior española y de los aspectos más importantes que estime relevantes en el ámbito internacional.

Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Ybáñez Rubio): Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señorías.

Para mí es un placer estar hoy aquí. Estoy a su disposición mientras esté en este puesto y durante este período de sesiones para comparecer y tratar cualquier tema que sus señorías quieran.

Estoy muy agradecido a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado por permitirme informar a la Cámara sobre un aspecto fundamental de nuestra política exterior, como es la situación en el norte de África y Oriente Próximo y sobre el estado y las perspectivas de nuestras relaciones con los países que integran esa región, a la que nos une nuestra común pertenencia a la cuenca mediterránea.

El momento para realizar esta comparecencia creo que es especialmente oportuno si se toma en consideración la situación de muchos de los países de la región, donde se suceden una serie de crisis y conflictos que evolucionan rápidamente. También me parece pertinente el momento por haber dado inicio en enero de 2015 el período de dos años en que España participa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente. En buena medida este logro se debe al apoyo comprometido y demostrado por los países árabes, pero también por Israel e Irán, que apoyaron la candidatura española. Creo que esto resulta un buen indicador del clima de confianza existente entre España y los países de la región y de la percepción positiva que genera nuestra presencia en el Consejo de Seguridad, considerando estos países que podemos contribuir de manera constructiva a la solución de conflictos y a hacer frente a amenazas que afectan a esta zona.

Por otro lado, es una noticia excelente que al terminar el debate sobre el estado de la nación en el Congreso de los Diputados la semana pasada se aprobara una resolución, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular y acordada con el Grupo Parlamentario Socialista, que ha merecido, además, el apoyo de otros grupos políticos, sobre los ejes de la política exterior española para el bienio 2015-2016. Precisamente en esa resolución se insta al Gobierno, entre otros muchos puntos, a aprovechar la presencia en el Consejo de Seguridad para contribuir a desbloquear el proceso de paz en Oriente Próximo, promover el diálogo intercultural e interreligioso, apoyar una solución política para Siria y el Gobierno de unidad nacional de Irak, así como los esfuerzos de la comunidad internacional en las negociaciones nucleares con Irán, la mediación de Naciones Unidas en Libia y una solución sobre el Sáhara Occidental. A lo largo de mi intervención me referiré a estas líneas de nuestra acción exterior.

España, como saben ustedes, tiene relaciones diplomáticas con todos los países de esa región y mantenemos embajadas abiertas en todas sus capitales, con la salvedad de Manama y con algunas peculiaridades relativas a los casos que señalaré, en Damasco, Trípoli y Sanaa. Se trata, por lo tanto, de diecinueve embajadas residentes, a las que hay que sumar los consulados generales de España en Jerusalén, Alejandría, Argel, Orán, Agadir, Casablanca, Nador, Rabat, Tánger y Tetuán. Como ven, una buena presencia de nuestras embajadas y consulados. Además, estos países están también representados en Madrid, la mayor parte de ellos con embajadas residentes.

A este despliegue exterior se suma la Red de Casas, en especial, Casa Árabe, el Centro Sefarad-Israel y Casa Mediterráneo, tres consorcios que se han convertido en instrumentos esenciales de nuestra diplomacia pública gracias a la variedad e intensidad de su continua programación en sus sedes de Madrid, Córdoba y Alicante. Su labor no solo se orienta a acercar las sociedades civiles de España, de los países árabes y de la ribera sur del Mediterráneo a través de actividades como conferencias, seminarios, presentaciones de libros o ciclos de cines, sino que también aportan una mayor densidad a nuestra acción exterior mediante la celebración de reuniones discretas de carácter político o seminarios restringidos de expertos.

España, vecino inmediato del mundo árabe, lo sigue de cerca. Por ello, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo quiere contribuir a los procesos democráticos que iniciaron hace cuatro años varios países de la región con el programa de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el mundo árabe, conocido como Programa Masar —de «camino» en árabe—, enfocado a atender la demanda de más democracia, más cohesión social y apoyo financiero para afrontar los retos de la transición política y la crisis económica que deben afrontar estos países.

Al mismo tiempo que hemos intensificado las relaciones bilaterales con cada uno de los países, una parte importante de la diplomacia española se ha enfocado en las organizaciones internacionales y foros multilaterales regionales y subregionales. Quiero destacar, en primer término, el estrechamiento de las relaciones entre España y la Liga de Estados Árabes, que agrupa a veintidós Estados. El ministro García-Margallo realizó en diciembre una visita a El Cairo y mantuvo una entrevista con el secretario general de la organización, Nabil al-Arabi, para repasar la actualidad regional y firmar el día 28 un Memorando de entendimiento para que España y la Liga Árabe establezcan un diálogo político estructurado sobre las cuestiones de interés mutuo y una cooperación conjunta en los ámbitos económico, social y cultural a fin de contribuir a la seguridad y la estabilidad regional e internacional. Posteriormente, el 5 de febrero, yo mismo viajé a El Cairo y mantuve un encuentro con el secretario general, así como con los representantes permanentes de los países miembros en la sede de la Liga Árabe para seguir fortaleciendo esas relaciones.

Uno de los grandes ejes vertebradores de la política exterior española son los tradicionales lazos de amistad con el mundo árabe. España ha apoyado a los países árabes en sus principales reivindicaciones internacionales, y muy en particular en el caso de Palestina. Desde la Conferencia de Madrid de 1991 España ha impulsado una solución basada en el principio de los dos Estados. En noviembre de 2012, España dio su voto para la admisión de Palestina como Estado observador no miembro de la Asamblea General de Naciones Unidas. Y el 18 de noviembre de 2014 el Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley por la que insta al Gobierno español a reconocer el Estado palestino como parte de un proceso negociador, y ello, con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios, lo que revela el abrumador respaldo de la población española al pueblo palestino.

Unas relaciones tan estrechas con toda la región no quedan circunscritas solamente al ámbito de lo político. En los últimos años las relaciones comerciales de España con los países árabes han crecido de forma sostenida. El crecimiento medio anual de importaciones y exportaciones a los veintidós países de la Liga Árabe entre 2003 y 2013 ha sido del 12 %. Este flujo comercial se ha triplicado y ha aumentado su peso en el comercio exterior español, por encima de otras regiones emergentes, lo que revela el dinamismo y las oportunidades existentes en el mundo árabe.

Junto a los tradicionales mercados de los países del Magreb y del norte de África, destaca también el creciente atractivo de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, mercados con los que las relaciones económicas van en aumento. Es oportuno recordar los viajes que su majestad el rey Juan Carlos realizó a esos países a mediados del año pasado. Varios de los proyectos de infraestructuras más significativos que realizan las empresas españolas en el exterior se ejecutan en esos países y son un activo de primer orden para la marca España, como es el caso del tren de alta velocidad entre Meca y Medina. Por otro lado, las conexiones energéticas entre España, Marruecos y Argelia han superado los 14 kilómetros que separan las costas de Europa y África en la zona del estrecho de Gibraltar y revisten un carácter estratégico para ambos continentes.

El vínculo humano, favorecido por una emigración regular y ordenada que facilita la integración en la sociedad española, ha permitido que más de un millón de ciudadanos originarios de países árabes, mayoritariamente del Magreb, formen hoy parte de la sociedad española. Estos vínculos son muy sólidos, como se ha puesto de manifiesto en circunstancias difíciles. A diferencia de otros países, el ascenso del radicalismo predicado por grupos como DAESH o los terribles atentados en Madrid en marzo de 2004, donde 192 personas perdieron su vida, no ha generado una corriente de islamofobia entre la población española. Más bien al contrario, la sociedad española se siente particularmente próxima a sus vecinos

del sur, con los que comparte muchas tradiciones y formas de vida. Los árabes musulmanes que viven en España condenaron los recientes ataques terroristas ocurridos en París y se han manifestado siempre contra el terror.

El Mediterráneo sigue siendo una de las prioridades de la política exterior española. Su estabilidad y prosperidad inciden en nuestra estabilidad y en la de toda la Unión Europea. No tenemos únicamente una relación de vecindad, sino más bien —y en muchos aspectos es muy evidente— una relación de interdependencia. La región ha sufrido profundos cambios, y hoy hemos de constatar que tenemos una región mediterránea más compleja y más fragmentada. En ella se ha acentuado el impacto de cuestiones que ya eran relevantes, como la inmigración. Han surgido nuevos actores, creando un vecindario ampliado en el que cada vez más se ponen de manifiesto las particularidades de cada país y en el que se dan no pocas paradojas y sobre el que se proyectan determinadas incertidumbres.

Si desde un punto de vista geopolítico las consideraciones sobre la región nos ofrecen una perspectiva más bien sombría, ello no debería ocultar el hecho de que también hay desarrollos positivos y que, a pesar de tendencias muy preocupantes, la demanda de apertura política y la toma de conciencia de los ciudadanos son, sin duda, irreversibles. Los desafíos son claros y están ligados entre sí: hacer frente a las amenazas para la seguridad, el desarrollo de democracias estables e inclusivas y la mejora de la situación económica. En este sentido, vamos a seguir trabajando en dos niveles, en el ámbito bilateral y en el ámbito europeo, intensificando nuestras relaciones bilaterales junto con un decidido apoyo a los procesos de reforma inclusivos y a la sociedad civil, y abogando en el seno de la Unión Europea porque la dimensión mediterránea de la política de vecindad, ante la urgencia de actuar frente a otras situaciones, no se vea postergada y siga siendo objeto de tratamiento preferente.

Por ello, en el marco de la revisión en curso de la política de vecindad de la Unión Europea, España promueve una política de vecindad única que mantenga los mismos instrumentos en sus dos dimensiones, este y sur. Queremos que sea más flexible en su ejecución y abierta a las diferentes necesidades y niveles de ambición de cada uno de los vecinos; que sea más estratégica, haga un uso más apropiado del principio de la diferenciación, refuerce el principio de corresponsabilidad, desarrolle la cooperación y la integración regional y sea, sin duda, más próxima a los ciudadanos.

Con el propósito de contribuir a la configuración de esta nueva política de vecindad, España ha tenido la iniciativa de organizar junto con la Comisión Europea una reunión ministerial informal sobre la vecindad meridional. Se celebrará el 13 de abril en Barcelona y contará con la asistencia de los socios del sur del Mediterráneo con el fin de hacerlos partícipes del proceso de actualización y renovación de esta.

Sobre una base informal, y también en el seno del grupo Unión Europea, España y Chipre propusieron la creación de un Grupo Mediterráneo de Ministros de Asuntos Exteriores de siete países europeos, que celebró una primera reunión en abril pasado en la Casa Mediterráneo en Alicante, consagrada especialmente a los flujos migratorios en el Mediterráneo. Una reunión con formato similar y con presencia en el almuerzo de trabajo del secretario general de la Unión por el Mediterráneo, señor Sijilmassi, y de la presidenta de la Fundación Anna Lindh, madame Guigou, acaba de celebrarse en París el 20 de febrero y ha permitido abordar cuestiones de actualidad, como la crisis en Libia. Precisamente esta reunión ha servido para recordar que en 2015 se cumplen veinte años del inicio del Proceso de Barcelona, otra iniciativa española que dio origen e inspira a la Unión por el Mediterráneo. Hoy la UpM se está consolidando como el marco multilateral de relaciones de la Unión Europea con sus socios mediterráneos y como plataforma de cooperación e instrumento operativo para el desarrollo de proyectos de nivel regional y subregional, y cuenta con todo nuestro apoyo. Por ello, el ministro García-Margallo ha propuesto conmemorar este aniversario, entre otros, con una reunión en Barcelona a comienzos del verano, con la participación de distintas organizaciones comprometidas con el diálogo intercultural e interreligioso en la región, como la propia UpM, la Fundación Anna Lindh, la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas y el Centro Rey Abudulaziz bin Saud para el Diálogo Intercultural e Interreligioso, KAICIID.

El ámbito mediterráneo es un espacio de colaboración preferente en el que, como vemos, España quiere mantener un papel destacado con variadas iniciativas. Además de las reseñadas anteriormente, quiero mencionar algunas otras.

España y Marruecos pusieron en marcha en 2012 la iniciativa de Mediación en el Mediterráneo, conocida como Med/Med, en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas para fortalecer el papel de la mediación en la prevención y resolución de conflictos en la región mediterránea. Esta iniciativa, que ha dado pie a tres conferencias regionales, en Madrid, Rabat y Brdo, en Eslovenia, tendrá su siguiente manifestación el 17 de marzo en un seminario que contará con la participación del ministro marroquí de Asuntos Exteriores, el señor Salaheddine Mezouar, y del ministro García-Margallo. Y el tema será la mediación y las organizaciones regionales.

España es miembro activo del Foro de Diálogo en el Mediterráneo Occidental 5+5, un proceso que no solo fomenta el diálogo y la cooperación entre las dos orillas, sino también la integración de los países del Magreb con un formato flexible que incluye copresidencias y reuniones ministeriales en más de diez sectores. Bajo la Presidencia española en el foro de Defensa, en 2014, los días 10 y 11 de diciembre tuvo lugar en Granda la reunión 5+5 de ministros de Defensa, en la que se acordó profundizar en la gestión de catástrofes y emergencias y el apoyo de las Fuerzas Armadas en materia de protección civil. España ha convocado una reunión ministerial de educación superior e investigación científica en Madrid para los próximos 23 y 24 de marzo.

En ese mismo marco, y de la mano de Argelia, hemos lanzado la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental. Los tres seminarios celebrados en Valencia y Orán a lo largo de 2014 han hecho posible el avance en la definición y redacción de una estrategia del agua para esa región, y está previsto su endoso a nivel ministerial en la Conferencia de Ministros de Agua 5+5 en Argel el 31 de marzo.

Por último, en relación con esta política mediterránea, no quiero dejar de subrayar la importancia de la dimensión parlamentaria de estos marcos de cooperación mediterránea, sea en el ámbito de la UpM, del 5+5 o de la OSCE, y su valiosa contribución a su desarrollo.

Señorías, paso ahora a abordar las distintas regiones del espacio mediterráneo y de Oriente Próximo, refiriéndome, en primer lugar, al Magreb, la región más próxima y, por tanto, merecedora de una atención prioritaria.

Marruecos y Argelia son los dos socios claves en nuestra política mediterránea, y nuestras relaciones con ambos países son intensas en todos los ámbitos, y especialmente fructíferas en el económico. A lo largo de 2015 tendremos ocasión de profundizar y estrechar más esta relación mediante la celebración en nuestro país de las reuniones de alto nivel que mantenemos periódicamente con ambos países del Magreb.

Algunas cifras dan idea del grado de interrelación alcanzado entre la economía española y la de ambos países. España y Marruecos intercambian flujos comerciales por valor del 10 % del PIB marroquí. España es el primer cliente y el primer proveedor de Marruecos. Marruecos es el primer origen de las importaciones españolas no energéticas de África y es el segundo destino comercial español fuera de la Unión Europea, por tanto, detrás de los Estados Unidos. Es el principal destino de nuestras importaciones en África, y más de 800 empresas españolas de todos los sectores están presentes en su economía.

El comercio con Argelia ha crecido durante 2014. Hemos seguido siendo el primer socio comercial, su principal cliente, con un 15,4 % de las ventas argelinas al extranjero, y su cuarto proveedor, con un 8,5 % de sus importaciones. Durante 2013 y 2014 las empresas españolas han obtenido en Argelia contratos por valor de más de 4500 millones de dólares, y Argelia es con diferencia nuestro primer suministrador de gas natural, lo que resulta estratégico en un contexto internacional donde la energía también está sometida a tensiones. Nuestros consulados en Argelia tramitan unos 100 000 visados por año, lo que da idea del flujo de visitantes, favorecido por conexiones aéreas y marítimas diarias entre ambos países.

Con Marruecos, ambos gobiernos mantenemos la voluntad de seguir enriqueciendo las relaciones bilaterales y extenderlas a nuevos ámbitos, como el parlamentario o el empresarial. La cooperación bilateral en materia de lucha contra el terrorismo es muy intensa, dada la preocupación que ambos países compartimos por los terroristas retornados de los conflictos en Libia o Siria. Igualmente, la migración es otro campo de cooperación reforzada con nuestro gran vecino del sur, convertido en lugar de tránsito de emigrantes de otros lugares del continente africano, donde aplicamos una política integral de canalización de los flujos regulares, lucha contra los flujos irregulares y vinculación de la migración con el desarrollo económico y social del país del origen.

Estos aspectos son una muestra más de que con ambos países disponemos de una densa red de intereses recíprocos que nos permite abordar en su debida dimensión los múltiples aspectos de una relación tan estrecha. La evolución de ambos países ante la oleada de cambios políticos sobrevenidos en el mundo árabe ha respondido a un afán de promover, a ritmos propios, las reformas por la mayor demanda de participación política y económica que proviene de una población mayoritariamente joven y mejor formada que las generaciones de sus padres. España mantiene un apoyo a estos procesos, tanto a través de su participación en programas de la Unión Europea como de iniciativas bilaterales amparadas por programas de cooperación, como el citado Masar.

El caso de Túnez es muy esperanzador y pone de manifiesto que en este escenario de crisis es posible realizar con éxito una transición a la democracia y culminar el proceso de cambios iniciado hace cuatro años con la Primavera Árabe. Desde España tenemos que seguir apoyando y acompañando a Túnez en este camino para contribuir a la consolidación de su nueva institucionalidad y, al mismo tiempo, fortalecer sus bases sociales y económicas mediante la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión y comercio y el estrechamiento de sus relaciones con la Unión Europea.

Mauritania es otro país vecino, también miembro de la Unión del Magreb Árabe, y un socio fiable que promueve la estabilidad en el Sahel. Hace tan solo unos días viajé a este país y tuve oportunidad de mantener reuniones con el primer ministro y con los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo. Fue una buena ocasión para reforzar nuestro diálogo político y resaltar la excelente cooperación bilateral en materia de migración, seguridad y lucha contra el terrorismo y el extremismo religioso. También consideramos la contribución española al desarrollo económico mauritano, no solo a través del instrumento tradicional de la cooperación, sino cada vez más mediante el fomento de una mayor presencia de nuestras empresas en sectores estratégicos como la pesca y el turismo.

España ha estado presente en Libia desde que en 2011 comenzó su transformación. España impulsa una solución política a este conflicto. Para ello es necesario que tenga lugar un proceso inclusivo de diálogo en donde cada parte se comprometa a participar. El grave deterioro de la seguridad, con la irrupción de DAESH y otros grupos terroristas en el escenario libio, y las dificultades para poner en marcha un proceso político inclusivo tienen implicaciones internas, regionales e internacionales. Por ello, España apoya decididamente la iniciativa de mediación que pilota el representante especial del secretario general de las Naciones Unidas, Bernardino León, y participa activamente en otras iniciativas internacionales de ámbito regional, al tiempo que sostiene la necesidad de diálogo con actores regionales clave, como Egipto. En septiembre de 2014 se celebró en Madrid la Conferencia sobre Estabilidad y Desarrollo en Libia, con una amplia participación de países y organizaciones, y está previsto que en el momento más oportuno para seguir impulsando la mediación de Naciones Unidas se celebre una nueva conferencia internacional en nuestro país.

Nuestra embajada en Libia continúa abierta para hacer un seguimiento de la situación, si bien el personal diplomático se ha desplazado temporalmente a Túnez. Además, para asegurar la eficaz participación de España en los distintos foros internacionales relativos a Libia, el Gobierno ha designado un embajador en misión especial.

Finalmente, para ir terminando este repaso de la situación en el norte de África y tomando en consideración nuestra participación en el Consejo de Seguridad, me gustaría hacer mención de la cuestión del Sáhara Occidental, cuando este año se cumplen cuarenta años del final de la administración española en este territorio. Se trata de un asunto muy sensible para la opinión pública española sobre el que existe un marco internacional para su resolución. España mantiene su compromiso firme con la búsqueda de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conforme a los principios y propósito de la Carta de las Naciones Unidas, tal y como tienen establecido las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad.

El enviado personal del secretario general de las Naciones Unidas, el señor Christopher Ross, acaba de realizar una gira por Rabat, Nuakchot, Tinduf y Argel con el apoyo del Gobierno español, que ha facilitado un avión para sus desplazamientos como ya es habitual. Al término de su gira estuvo en Madrid la semana pasada, y mantuvo un encuentro con el ministro García-Margallo. Fue una buena ocasión para tratar sobre el marco del proceso negociador de Naciones Unidas el mandato de la Minurso y las perspectivas del informe que el secretario general tiene que presentar el próximo mes de abril.

Como decía, se trata de un asunto que interesa especialmente al pueblo español por sus aspectos políticos y humanitarios, en particular la situación de los campamentos de Tinduf. Es muy significativo del compromiso del Gobierno y del pueblo español el hecho de que España siga siendo, a pesar de los recortes en numerosas partidas presupuestarias, particularmente la de cooperación al desarrollo, el primer donante bilateral de ayuda humanitaria, unos 7,6 millones de euros en 2013. Desde el Gobierno vamos a intentar incrementar esa cuantía a partir de este año, en cuanto la recuperación económica lo vaya permitiendo. Asimismo sería igualmente comprensible que se fuera incrementando la ayuda descentralizada procedente de las comunidades autónomas, que también han sido tradicionalmente muy solidarias con el pueblo saharauí y que también se han visto afectadas por la austeridad presupuestaria durante los últimos años.

Señorías, paso a referirme a algunas de las principales cuestiones en Oriente Próximo. Sin duda una cuestión central para toda la comunidad internacional es el proceso de paz en Oriente Medio, al que España está dedicando muchos esfuerzos, pues el conflicto israelo-palestino es el paradigma de los conflictos de la región, y su resolución un elemento clave para su estabilidad. El 10 de enero el ministro de Asuntos Exteriores, García-Margallo, emprendió una gira que le llevó a Jordania, Palestina e Israel. Tuvo ocasión de entrar en Gaza y comprobar la situación sobre el terreno, la destrucción y el drama humano producido por ese nuevo conflicto palestino-israelí, que no tiene que repetirse. Por mi parte confío en visitar la zona en los próximos meses.

Nos preocupa especialmente la situación de bloqueo en que se encuentra el proceso de paz con un aumento de la desconfianza y un creciente distanciamiento entre israelíes y palestinos, al tiempo que se aprecia un debilitamiento de las posiciones moderadas en ambas partes. Somos conscientes de que las elecciones previstas para el 17 de marzo en Israel, que es un socio clave para España en unas relaciones bilaterales cada vez más diversas, imponen un compás de espera, y entretanto debemos concentrarnos en trabajar para evitar un deterioro ulterior de la situación. El viaje del ministro García-Margallo fue también la ocasión de trasladar mensajes claros y firmes, tanto a las autoridades israelíes como palestinas, acerca de la importancia de reconducir la situación, actuar responsablemente para rebajar la tensión, y adoptar un enfoque constructivo que permita restaurar la confianza dañada y sentar las bases de un diálogo renovado, pues estamos convencidos de que todo acto unilateral aleja el horizonte de paz que todos anhelamos.

En este contexto la política israelí de aumento cualitativo y cuantitativo de los asentamientos resulta particularmente inquietante en la medida en que pone en riesgo la viabilidad del futuro Estado palestino. Asimismo la decisión de la Autoridad Palestina de adherirse al Estatuto de Roma emprendiendo una vía de judicialización del conflicto ante el Tribunal Penal Internacional no contribuye al acercamiento entre las partes necesario para la reanudación de las negociaciones. Este mensaje fue también claramente trasladado a la Autoridad Palestina durante el citado viaje.

Nos inquieta la situación de extrema debilidad política y financiera de la Autoridad Palestina, agravada todavía más a raíz de la decisión israelí de congelar las transferencias al Gobierno palestino de los ingresos que recauda por aduanas e impuestos en nombre de la Autoridad Palestina, cerca del 70 % de los ingresos de la hacienda palestina, lo que va en contra de los acuerdos de Oslo. Es necesario insistir ante las autoridades israelíes para que reviertan esta decisión, que, además, acarrea dos consecuencias críticas para Israel: En primera instancia el riesgo de que pronto se vea afectada la cooperación en materia de seguridad entre Israel y el Gobierno palestino, que dedica casi un 30 % de su presupuesto a seguridad, y en un horizonte cercano, unos dos meses, el posible colapso de la Autoridad Palestina, con lo que ello implicaría para la propia seguridad de Israel. Con el fin de atender esta situación dramática la Comisión Europea ha anunciado el 17 de febrero la movilización acelerada de 212 millones de euros en concepto de ayuda al pueblo palestino, que componen el primer tramo de asistencia previsto para este año. Sin embargo no basta con la ayuda, y creemos fundamental que se consolide la reconciliación entre la Autoridad Palestina y Hamás, pues es condición esencial para avanzar hacia la construcción del Estado palestino y para transformar la situación insostenible de Gaza. La falta de reconciliación entre Al Fatah y Hamás y la ausencia de un Gobierno efectivo de unidad han influido decisivamente en la actitud de los donantes internacionales a la hora de materializar los desembolsos de los compromisos financieros asumidos en la conferencia para la reconstrucción de Gaza que tuvo lugar en El Cairo en octubre de 2014. Allí se alcanzó el compromiso de movilizar la cifra de 5400 millones de dólares; sin embargo hasta ahora los desembolsos se sitúan en torno a un 5 % del total.

En cuanto a la contribución de España a la reconstrucción de Gaza, en la conferencia de El Cairo España anunció una contribución de 36 millones de euros para los territorios palestinos. De esta cantidad global a desembolsar en el plazo de tres años, la mitad se destinará a Gaza. España ha iniciado ya la tramitación de los fondos previstos para 2015: un millón de euros destinado a Pegase, el programa de la Comisión Europea destinado al pago de los sueldos y salarios de los funcionarios palestinos, y otro millón otorgado a la agencia UNRWA. Se trata, como en el caso de la comisión, de un adelanto de fondos ya presupuestados para 2015 que pretende aliviar la situación financiera de la Autoridad Palestina.

En el plano internacional España promueve una serie de acciones para revitalizar el proceso de paz. Desde la perspectiva de la participación española en el Consejo de Seguridad España considera que el Consejo puede y debe aunar esfuerzos y trabajar en superar el peligroso bloqueo en el que el proceso de paz está sumido. Una nueva resolución basada en los parámetros reconocidos por la comunidad internacional y con un calendario claro para la vuelta de las partes a la mesa de negociaciones puede ser un instrumento útil, pero el objetivo no ha de ser sustituir las negociaciones por una resolución, sino que esta tiene que servir para desbloquear la situación actual y permitir la reanudación de las negociaciones. España desea una resolución más efectiva que efectista que concite el más amplio acuerdo. Para ello es preciso que esa resolución sea negociada y pactada previamente y suscite el apoyo más amplio en el Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, la revitalización del Cuarteto tras la reunión mantenida en Munich en los márgenes de la Conferencia de Seguridad es sin duda una buena noticia. Apoyamos también la idea de trabajar más estrechamente con países árabes, como Egipto y Jordania, teniendo en cuenta que con este último compartimos responsabilidades en el Consejo de Seguridad durante este año. Por ello hemos establecido

un canal de comunicación y consulta con Jordania en Naciones Unidas. El Cuarteto se ha planteado una colaboración más estrecha con la Liga Árabe, lo que permitirá una revitalización y actualización de la iniciativa árabe de paz y aportar elementos para una propuesta política consensuada en torno a la solución de los dos Estados.

En tercer lugar, y desde la Unión Europea, apoyamos el enfoque de la alta representante, Federica Mogherini, de una mayor implicación política de la Unión en el proceso de paz. Hemos celebrado que el primer viaje que ha realizado la nueva alta representante haya sido precisamente a Oriente Próximo. Consideramos que a estos efectos la decisión de recuperar la figura del enviado especial de la Unión Europea para el proceso de paz elevará la capacidad de interlocución europea en la región, así como con otros actores clave como los Estados Unidos.

Señorías, después de casi cuatro años del inicio de la Primavera Árabe la región de Oriente Próximo aparece como un conjunto convulso y fracturado en el que cada uno de los integrantes estatales está arrastrado por las turbulencias geopolíticas de la región. La sucesión de crisis interrelacionadas: Siria, Irak, Yemen y Libia, forma parte de un mismo escenario caracterizado por múltiples conflictos simultáneos provocados por causas profundas, como la debilidad de los Estados árabes, el surgimiento de actores no estatales violentos, la exacerbación de las lealtades identitarias no estatales, sean étnicas, tribales, religiosas o sectarias, o la lucha por la hegemonía regional entre distintos actores regionales y extrarregionales.

En primer lugar, quisiera referirme, por sus dimensiones, al grave conflicto en Siria, que ha provocado más de 200 000 muertos, 6 000 000 de desplazados en el interior del país y 3 000 000 de refugiados en países vecinos: Jordania, Líbano y Turquía, con un potencial destructivo y desestabilizador muy serio. España ha defendido desde el inicio del conflicto una solución política basada en un acuerdo entre el régimen y la oposición, de acuerdo con los parámetros del comunicado de Ginebra de 2012. Debemos promover el establecimiento de un Gobierno de transición inclusivo, que abra la vía a una verdadera reconciliación y evite un colapso institucional, que no haría más que fortalecer la consolidación de DAESH y de otros grupos terroristas que actúan en territorio sirio. España mantiene operativa su embajada en Damasco, si bien con unos efectivos muy reducidos y con un encargado de negocios desplazado, como otros muchos diplomáticos de la Unión Europea, a Beirut, desde donde sigue la evolución de la situación.

No cabe duda de que la fragmentación de los grupos de la oposición siria merma su capacidad de interlocución y el papel indispensable que están llamados a desempeñar para poner fin a la crisis y garantizar una transición política con perspectivas de futuro para el conjunto del pueblo sirio. España ha trabajado en tender puentes de diálogo entre distintos grupos de la oposición moderada siria a través del denominado Proceso de Córdoba, una iniciativa lanzada en enero de 2014 para facilitar reuniones fuera del espacio de conflicto entre diferentes interlocutores de la oposición, especialmente los pertenecientes a las distintas minorías étnicas y religiosas de Siria. Pensamos que es una experiencia valiosa y sus resultados podrían sumarse, si así lo consideran las distintas fuerzas de la oposición, a un proceso más amplio de negociación.

Dentro de las responsabilidades que hemos asumido en el Consejo de Seguridad para el periodo 2015-2016 vamos a trabajar activamente en todas las vertientes del conflicto sirio. Ello incluye la supervisión de la utilización de instalaciones de producción de armas químicas y dedicar especial atención al desarrollo de vías de acceso de ayuda humanitaria para contribuir a paliar la tragedia en Siria. En el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, España ha asumido el papel de redactor, junto con Jordania y Nueva Zelanda, sobre la dimensión humanitaria de la crisis siria, y, por tanto, nos corresponde traducir ese compromiso con el impulso de una acción responsable y efectiva para fomentar el cumplimiento de las resoluciones 2139 y 2165 del Consejo de Seguridad.

Me gustaría recordar que entre 2012 y 2014 el monto de financiación española en respuesta humanitaria a esta crisis asciende a 18,82 millones de euros: 1,70 millones correspondientes a 2012; 8,12 correspondientes a 2013 y 9 millones a 2014. A finales de este mes, está prevista nuestra participación en la tercera Conferencia de Donantes para el Pueblo Sirio, que tendrá lugar en Kuwait, bajo el patrocinio del secretario general de Naciones Unidas. Esperamos poder expresar nuevamente una contribución a un nivel de financiación similar al del año pasado.

Por otro lado, hemos mantenido reuniones tanto con la subsecretaria general de Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios, Valerie Amos, como con el enviado especial de Naciones Unidas para Siria, Staffan de Mistura, que visitaron Madrid el pasado día 28 de enero. Gracias a estos encuentros hemos tenido ocasión de conocer con mayor detalle las implicaciones de esta crisis humanitaria y los condicionantes del plan de acción.

En el plano político, seguimos con interés la labor del enviado especial de Naciones Unidas para Siria, Staffan de Mistura. Su reciente visita nos ha permitido conocer con mayor profundidad el plan de

acción y creemos que ante la actual situación, caracterizada por la falta de confianza, es necesario buscar un enfoque posibilista. Sin embargo, atendiendo al fracaso de treguas anteriores y a la todavía falta de aceptación de las condiciones por parte de las fuerzas rebeldes todavía, tenemos que ser cautos. En todo caso, Naciones Unidas está llamada a desempeñar un papel fundamental a la hora de poner en práctica el establecimiento de una zona congelada, en particular en lo que se refiere a la supervisión de que se respetan los principios aceptados por las distintas partes.

Consideramos que la interlocución con los distintos actores regionales: Irán, Arabia Saudí y Turquía, es fundamental para promover una solución al conflicto sirio. En el marco de los esfuerzos para fomentar una mayor participación de Turquía en la resolución de la crisis siria y en la lucha contra DAESH, valoramos el reciente acercamiento entre Turquía y Estados Unidos. Asimismo, debemos trabajar para que Rusia e Irán adopten un enfoque más constructivo respecto a la crisis siria. A pesar de los resultados muy limitados, valoramos la última iniciativa rusa a favor de la reanudación del diálogo político, que ha tenido lugar en Moscú a finales de enero, así como los encuentros de la oposición siria en El Cairo. En el caso de la iniciativa rusa, este país puede ser decisivo a la hora de lograr un consenso entre las partes en conflicto.

Señorías, en el caso de Irak, junto con nuestra participación en la coalición internacional, consideramos indispensable mantener un apoyo continuo al Gobierno de unidad nacional iraquí del primer ministro Al-Abadi y a la consolidación del proceso de reformas en el país. Esta condición es absolutamente prioritaria, porque solamente desde instituciones sólidas y desde un proyecto común e inclusivo compartido por las diferentes comunidades podrá hacer frente Irak a los distintos retos nacionales, en especial a la lucha contra el terrorismo de DAESH. Tanto en el ámbito de Naciones Unidas, como en el de la Unión Europea promoveremos la adopción de medidas de acompañamiento a ese proceso de reformas institucionales en el marco de la consolidación del Estado de derecho y la democracia que sean emprendidas por el Gobierno iraquí.

España es un firme defensor de la independencia, soberanía e integridad territorial de Irak, por lo que, atendiendo a la legítima petición realizada por el Gobierno iraquí para apoyarle en su lucha contra el terrorismo de DAESH, el Gobierno español obtuvo el 22 de octubre pasado, con una amplísima mayoría, la autorización del Congreso de los Diputados para enviar a Irak un contingente de 300 soldados, que realizará labores de formación y entrenamiento de las fuerzas armadas iraquíes. Su despliegue ya ha comenzado y parte de los efectivos, material y equipamientos requeridos han llegado a su destino. Para ello, contamos con la plena colaboración no solo del Gobierno iraquí, sino también de las autoridades de Kuwait, que están prestando su apoyo para que el transporte de personas y equipos se realice de la manera más eficaz y segura.

El ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación ha participado en las dos reuniones fundamentales de la coalición internacional que lucha contra DAESH. Se trata de la primera reunión de la Coalición Global, de más de 60 países y organizaciones internacionales, que tuvo lugar en Bruselas el día 3 de diciembre pasado, y de la primera reunión del grupo reducido de la Coalición Global, compuesto por 21 países, que se celebró en Londres el 22 de enero.

En el primero de estos encuentros se acordó incrementar el esfuerzo de coordinación en torno a cinco pilares de la estrategia de la coalición: apoyo militar a los socios de la región; medidas para detener el flujo de los terroristas extranjeros; medidas para impedir la financiación de DAESH; ayuda humanitaria y deslegitimación de la ideología de DAESH. En la reunión del grupo reducido acordamos, por un lado, mantener reuniones periódicas a nivel de ministros y de directores y, por otro, crear grupos de trabajo específicos correspondientes a cada uno de los cinco ejes mencionados. España ha manifestado su interés en participar en cuatro de los grupos de trabajo y consideramos que el enfoque birregional que ha querido darse a los grupos, con un protagonismo especial de los países árabes, fortalece el carácter global de la coalición.

El terrorismo yihadista tiene que ser derrotado también en el plano de las ideas, tiene que ser deslegitimado, y, para ganar esta batalla de las ideas, resulta indispensable contar con la participación protagonista de los mejores pensadores, líderes religiosos y universidades del mundo árabe musulmán. En este sentido, cobran un valor añadido las iniciativas que impulsa España en el campo del diálogo interreligioso e intercultural, como la Alianza de Civilizaciones en el ámbito de Naciones Unidas, o el Centro Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural, con sede en Viena.

Señorías, me gustaría llamar la atención también sobre otros tres países de Oriente Próximo que merecen nuestra atención por distintas razones: Líbano, Yemen e Irán.

En el caso de Líbano, seguimos trabajando para promover la estabilidad y la seguridad en el país. Muestra de ello es nuestro firme compromiso con la Fuerza Provisional de Naciones Unidas para el Líbano,

Finul, que se prolonga ya más de siete años y en la que España ha mantenido una presencia muy destacada desde el momento de su creación. Como todos recordamos, el pasado día 28 de enero falleció el cabo Francisco Javier Soria, integrante de Finul, a raíz de un intercambio de fuego entre Hizbulá y las fuerzas armadas israelíes. Este triste acontecimiento puso de manifiesto la delicada situación del sur del Líbano y la función vital que cumple la misión de Naciones Unidas a favor de la estabilidad y la paz. Seguimos con preocupación la frágil situación de Líbano, que se ha visto acentuada en los últimos meses por el fuerte impacto político, económico y social ligado a la tragedia humanitaria siria y aunaremos esfuerzos para paliar los efectos de esta crisis en el marco regional, de acuerdo con los principios adoptados en la Conferencia de Berlín de 28 de octubre de 2014. En el ámbito institucional, esperamos que las fuerzas políticas libanesas escojan pronto un nuevo presidente de la República, garante fundamental de la continuidad institucional que ponga fin a este *impasse* político-constitucional.

También seguimos con preocupación y gran interés la compleja y crítica situación política en Yemen, cuyo proceso de transición democrática ha venido apoyando el Gobierno español desde un primer momento. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, España participa plenamente en los esfuerzos multilaterales tendentes a propiciar, a través del diálogo, la adopción de una solución inclusiva y consensuada por todos los actores políticos yemeníes para salir de la actual crisis y retomar la senda democrática a la mayor brevedad. Dicha solución ha de enmarcarse en los acuerdos ya alcanzados, que constituyen la base del proceso democrático yemení, y debe ser respetuosa con la unidad, soberanía, independencia e integridad territorial de Yemen. A estos efectos, España apoya los buenos oficios desplegados por el asesor especial del secretario general de Naciones Unidas, Jamal Benomar, para facilitar un acuerdo consensuado entre las distintas fuerzas políticas que pongan fin a la crisis actual.

En el plano bilateral, el compromiso español se pone de manifiesto con nuestra presencia en el país a través de nuestra embajada en Saná, cuyas actividades han sido temporalmente suspendidas desde el pasado 14 de febrero debido al deterioro de la situación de seguridad en la capital yemení.

En relación con Irán, un país clave en esta región convulsa, seguimos con interés las negociaciones sobre la cuestión nuclear entre el grupo UE3+3 e Irán, en las que se han logrado avances sustanciales a lo largo del último año. No sabe duda de que existe una oportunidad histórica real para poner fin a más de diez años de divergencias. El Gobierno de España siempre ha considerado que la solución de la cuestión nuclear iraní, con las debidas garantías, contribuirá a generar una dinámica regional de mayor confianza y estabilidad, con repercusiones positivas para el conjunto de la comunidad internacional.

Asimismo, creemos que Irán es un interlocutor vital en la región de Oriente Próximo y que algunas de las crisis regionales a que me he referido, como las de Siria e Irak, no pueden ser resueltas sin su implicación.

A lo largo de nuestro bienio en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y muy particularmente desde nuestra presidencia del Comité de Sanciones sobre Irán, seguiremos trabajando activamente para promover la resolución de una cuestión que pone en peligro la paz y seguridad internacionales.

Señorías, quisiera concluir mi intervención con una evocación literaria. En 1803, el viajero catalán Domingo Badía, que adoptó el nombre árabe de Alí Bey y se convirtió al islam, emprendió un viaje que le llevó desde Tánger hasta la ciudad santa de la Meca, a lo largo de Libia y Egipto, y a Jerusalén y Siria antes de regresar a Europa. En el libro de viajes que recoge sus aventuras y observaciones, la ciudad libia de Trípoli le causó admiración por su elegante arquitectura y por la libertad y cultura de sus habitantes. En Gaza recorrió mercados bien aprovisionados de productos baratos y de calidad excelente y, en Jerusalén, pudo visitar libremente los lugares santos de las tres religiones. Al final de su recorrido Alí Bey llegó a Alepo, «tan conocida como cualquier metrópolis europea» y la encontró llena de extranjeros de todas las naciones que allí llegaban atraídos por su comercio.

El extraordinario viaje de Alí Bey, doscientos años atrás, nos recuerda que es posible imaginar un futuro más esperanzador de paz y seguridad, de prosperidad económica y progreso social, de tolerancia religiosa y cultura floreciente en toda la región.

El Gobierno español, las instituciones, los partidos políticos y las organizaciones sociales tenemos la gran responsabilidad de avanzar en la consecución de estos objetivos, aprovechando la gran oportunidad que se nos brinda al estar presentes en los próximos dos años en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y al ser nuestro país uno de los principales impulsores del diálogo y la mediación en el Mediterráneo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar el compromiso del Gobierno de España de seguir trabajando unidos con esos objetivos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su completa y detallada información y por los datos que nos ha facilitado sobre la política exterior de España en esa amplia y estratégica región.

Iniciamos el turno de portavoces. Como es habitual, seguiremos el orden de menor a mayor y por un tiempo máximo de diez minutos.

En primer lugar, tiene la palabra el senador Sabaté, por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor secretario de Estado su comparecencia ante esta comisión y su exposición, ciertamente exhaustiva, de la actividad de su ministerio en toda esta zona, afectada por unos conflictos que, de alguna forma, tienen raíces comunes pero otros aspectos y matices que los diferencian: el Próximo Oriente y el norte de África, el Magreb.

El final de su intervención ha sido verdaderamente interesante desde el punto de vista simbólico: esa descripción de toda la zona a través del viaje de Alí Bey, con unas regiones prósperas y abiertas que contrastan con la situación actual de tremendo conflicto, que realmente supera los ámbitos regionales de estas dos zonas que, en cualquier caso, están entrelazadas o unidas por la cultura común islámica y, evidentemente, con elementos comunes en cuanto a la radicalización de ciertos sectores islamistas.

Repito que se trata de una situación que supera el ámbito regional y repercute sobre la seguridad y la estabilidad mundial pero, de forma muy especial, sobre la seguridad y la estabilidad regional y, evidentemente, la proximidad geográfica de nuestro país, nuestra realidad mediterránea, nos convierte en una zona de especial afectación.

Usted ha hecho referencia, entre otras cosas, a los incomprensibles y completamente rechazables atentados de marzo de 2004, que esperamos que no se vuelvan a repetir, pero que de alguna forma han tenido otros ejemplos en los atentados en París, en Copenhague o en otras ciudades europeas y, por desgracia, España no está libre de esa amenaza terrorista de raíz islamista radical.

Por tanto, es cierto que hay una situación de enorme complejidad, de alto riesgo y, en este sentido, usted ha descrito, como decía nuestro presidente, de manera exhaustiva la actividad del ministerio, que realmente engloba una gran cantidad de iniciativas y de participación en otras iniciativas de diálogo multilateral que, sin duda, son necesarias. Sin embargo, permítame que exprese mis dudas sobre la eficacia real del conjunto de esas actuaciones, no por innecesarias sino por si son suficientes.

Hay que ver lo que hay detrás del problema. A menudo, al menos en el debate social y mediático, aparecen visiones muy esquemáticas de los conflictos y aunque estoy seguro de que esa no es la visión que tiene nuestro Gobierno ni la que tenemos en el ámbito parlamentario —la realidad es mucho más compleja— a menudo da la sensación de que nuestras actuaciones se han centrado más en esa visión simplista y elemental cuando hemos actuado, por no hablar de nuestra implicación en el conflicto iraquí en su momento, en la guerra de Irak, o en actuaciones en lo que se ha venido en llamar las primaveras árabes que, de alguna forma, vienen inspiradas por una actitud basada en un cierto buenismo, a veces necesario, pero sin duda de riesgo cuando es lo que inspira nuestra política como país y las actuaciones de nuestro Gobierno.

Intentaré concretar mi posición y análisis. En el caso del Próximo Oriente, ha hecho usted referencia al conflicto, quizá no eterno pero sí secular, entre Palestina e Israel, con difícil solución.

Hay un enquistamiento de posiciones y, más allá de la voluntad de diálogo y de apoyo de la comunidad internacional a una solución negociada, tenemos, por un lado, la radicalización de una parte de la sociedad palestina, Hamás y el enfrentamiento con la Autoridad Nacional Palestina, y lo que representa la Organización para la Liberación de Palestina, la OLP, de carácter más moderado, más institucional y más proclive a la llegada de acuerdos; y, por otro lado, la política del Gobierno israelí en manos de los llamados Halcones, y la propia actuación del primer ministro Netanyahu estos días en Estados Unidos que no ayuda precisamente a generar confianza en su actuación. Por tanto, estamos ante un tema de difícil solución, pero, sobre todo, por novedad, lo que ha alarmado más a la sociedad y al conjunto de naciones ha sido la expansión del conflicto iraquí y la inestabilidad de Siria con la aparición del Estado Islámico y las consecuencias por su expansión territorial. Esto es a lo que me refería cuando hablaba de ese buenismo, por lo menos teóricamente, de la actuación internacional: intervenimos en su momento en Iraq con la voluntad democratizadora de acabar con una dictadura y favorecer la democracia, y teóricamente actuamos con la misma voluntad en Siria; pero en realidad lo que hemos hecho, si se me permite la expresión coloquial, es abrir la caja de los truenos, destruir una cierta institucionalidad basada en un poder dictatorial —autoritario,

ciertamente, pero con una cierta estabilidad institucional—, y provocar una situación caótica prácticamente casi de Estados fallidos. No es la misma situación en Irak que en Siria, con un conflicto generalizado y de muy difícil solución. Estamos auspiciando soluciones basadas en el diálogo, apoyando al Gobierno iraquí, en su intento por estabilizar la situación, con apoyo diplomático, con apoyo militar, con asesoramiento, como usted recordaba. Y en el caso de Siria se apuesta por el diálogo, intentando esa negociación que lleve a un Gobierno de transición entre los sectores moderados del régimen y del sector de la comunidad alauí y del partido de Abu Abbas y, evidentemente, la posición moderada al régimen de Bashar al-Asad.

Todo eso está bien —formalmente es la línea correcta—, pero tenemos un problema —creo yo— de aliados. Teóricamente, España, en el marco de la actuación occidental y, por tanto, en el marco de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica, nos estamos moviendo con unos aliados como son, por una parte, Israel, que es un actor potente y cuya presencia no se puede obviar en la zona, pero Israel —y algunos responsables israelíes lo han verbalizado en algún momento— es una potencia interesada en que no haya un poder estable árabe en la región por encima de todo. Por tanto, nuestra alianza con Israel puede tener, obviamente, aspectos positivos, pero es necesaria la interlocución y la negociación permanente —tenemos una relación diplomática ya larga en este momento—, y en este caso eso nos lleva a una política contradictoria, porque precisamente no son lo mismo los intereses de Israel, basados en su posición en la región y sus necesidades, por decirlo así, políticas y geopolíticas, que la necesidad de la comunidad internacional de estabilización y de institucionalización, de llegar a una solución que recupere de alguna forma un embrión de poder lo más democrático posible y que recupere unas instituciones que permitan garantizar la paz. Ese no es el interés de Israel, y no sé cuál es la posición de nuestro Gobierno. Me gustaría que lo aclarara precisamente ante la política de un aliado nuestro, pero que tiene unos intereses claramente contradictorios con los intereses no ya de España, sino con los intereses de occidente en la región. Esa intervención realizada ante la Cámara de Representantes norteamericana, aunque le afecta el tema de Irán, ejemplifica un poco, precisamente, esa diferencia de intereses y de estrategias.

Por otra parte, usted remarcaba nuestra tradicional colaboración con las monarquías del Golfo, con los países árabes en general —especialmente con las monarquías del Golfo, repito— y nuestra mejora de balanza comercial y nuestra mejora en las relaciones, cosa que es importante. España debe mantener ese esfuerzo como interlocutor privilegiado general de los países árabes, pero no hay que perder de vista también que el conflicto en el Próximo Oriente tiene un aspecto —uno, pero que no es menor— que es el conflicto entre las dos grandes facciones del Islam, suníes y chiíes, que están en una guerra abierta por la hegemonía regional dentro del mundo islámico. No hay que perder de vista que mayoritariamente las monarquías del Golfo representan la mayoría sunita y, por tanto, están embarcados en esa guerra por la hegemonía; por consiguiente, no son una gente neutral. Estamos de nuevo ante un caso en el cual nuestros aliados potenciales, que participan en la coalición contra el Estado Islámico, etcétera, tienen intereses propios, una vez más no coincidentes, insisto, ni con los intereses de España ni, en general, con los intereses de occidente, de la propia Unión Europea y de la Alianza Atlántica, ámbitos en los que nos estamos moviendo. Me gustaría saber cuál es la posición de nuestro Gobierno también en ese marco.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, senador.

El señor SABATÉ BORRÀS: Un minuto, si me permite, e intento resumir.

Tema del Magreb: más peligroso si cabe para España por la proximidad evidentemente geográfica. Usted ha hablado suficientemente de nuestras relaciones comerciales y diplomáticas, de los esfuerzos con Marruecos y con Argelia, de la situación complicadísima de Libia, del apoyo a la intervención de Naciones Unidas y del papel de un alto diplomático español, como es Bernardino León, que está haciendo un excelente papel. Pero la inestabilidad de la zona puede ir a más por la presencia del Estado Islámico precisamente en el territorio y por situaciones que pueden sobrevenir, como una posible inestabilidad de Argelia si —evidentemente, no es que tenga ningún interés en el tema— la salud del presidente Abdelaziz Buteflika se agrava; por tanto es situación muy delicada que podía llevar a un país que ya ha tenido conflictos hacia los sectores del islamismo más radical. Es un país que, como usted ha recordado, tiene un papel importante en los suministros energéticos a España; evidentemente, es un país próximo también que afecta a todo lo relativo a las migraciones hacia la Unión Europea y todo esto en un contexto de debilidad de la Unión por el Mediterráneo. Usted ha aludido a reuniones, intercambios, pero es bien cierto que es un proyecto que no está jugando el papel para el que había nacido, un papel que debería ser determinante precisamente en el diálogo en el conjunto del área mediterránea.

Finalmente, hay una última cuestión, que es el carácter secundario de la política de vecindad mediterránea, tanto para la Unión Europea como para la Alianza Atlántica, y más en este momento en que problemas como el conflicto sobre todo en el Este de Europa están ocupando prácticamente toda la atención de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica en detrimento de un conflicto que, a mi entender, es mucho más grave, es mucho mayor. Sin despreciar y sin minimizar el conflicto de Ucrania o los conflictos potenciales a lo largo de la frontera rusa con nuestros países aliados, sin duda el conflicto en el Mediterráneo en general y en el Próximo Oriente presentan una amenaza mucho más grave, pero está pareciendo un tema secundario. Me gustaría saber qué está haciendo el Gobierno español precisamente dentro del marco tanto de la Unión Europea como de la Alianza Atlántica para intentar corregir esa orientación y reforzar las actuaciones en este ámbito que nos ocupa.

Perdón por haberme extendido, señor presidente. Muchas gracias, secretario de Estado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Sabaté.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra el senador Sedó.

El señor SEDÓ ALABART: Gracias, presidente.

Secretario de Estado, gracias por comparecer hoy aquí. Si me permite, creo que ha hecho un discurso muy diplomático, muy académico, dándonos a conocer el análisis que hace el Gobierno de la situación en los diferentes países y en las zonas de las que tocaba hablar hoy, como son Oriente Medio y el norte de África. Me hubiera gustado, más que analizarla, una aproximación mucho más política, mucho más valiente, de cuál tiene que ser la posición de España, así como respecto a la Unión Europea —no creo que no tengan política, sino que es complicado definir cuál puede ser ésta—; seguramente en el debate podemos profundizar.

Quisiera hacer una primera reflexión en lo que yo creo que es un cambio de escenario a nivel mundial. Siempre hemos dicho que en los últimos años habíamos pasado del eje atlántico al eje pacífico pero básicamente, y esto es así, en el aspecto de relaciones comerciales. Ahora bien, donde se están moviendo los grandes problemas geopolíticos y geoestratégicos y los conflictos es en Oriente Medio y en el norte de África y, por tanto, esto nos afecta en suma manera. A mí me preocupa el posicionamiento de algunas de estas monarquías árabes, con las cuales mantenemos buena relación e importantes lazos comerciales, por la posición que mantienen de apoyo a grupos radicales y a líneas islamistas que no comparten los valores básicos, ya no solo democráticos. Sí podemos entender que en algunos países entiendan la democracia de forma diferente a cómo la entendemos nosotros, pero hay que tener respeto a los derechos humanos básicos, máxime cuando, además, se produce la potenciación de los conflictos que ya no están únicamente en esas zonas, sino que los están exportando a nuestros países. Por tanto, eso nos genera un problema de seguridad importante y un problema de convivencia también con aquellas personas que, como usted ha dicho, están aquí no tan solo por negocios y visitas culturales, sino porque se han arraigado y sienten la presión a veces malintencionada y a veces, digamos, no deseada de la posición que tienen algunos radicales. Islamismo no es terrorismo, pero hay partes del islamismo que están usando la religión para sus fines terroristas, y esto afecta a todo lo que es población de carácter musulmán o que sigue el islamismo, y nos está generando, y va a seguir haciéndolo en los países de la Unión Europea, problemas de convivencia.

Por tanto, me gustaría saber si hay posibilidad de hacer políticas de presión más fuertes a ciertos gobiernos, a ciertos regímenes para poder intentar frenar el apoyo que dan, y en este caso hay dos ejemplos a los que me gustaría referirme: uno, el tema de Irak. Usted ha comentado el apoyo que está dando el Gobierno en tanto que formación, pero no podemos obviar el papel que ha tenido el Gobierno de Irak o el anterior Gobierno de Irak en el fomento o en la captación de personal por parte del ejército del Estado Islámico. Recordemos la fuga masiva con total laxitud por parte de las fuerzas militares gubernamentales de una prisión en Irak, en la que básicamente toda esta gente se fue a llenar, a copar el ejército islámico. Por tanto, me parece muy bien que trabajemos en apoyo a la gobernabilidad, pero pidamos también respuestas al Gobierno de Irak en este caso.

Y una cosa similar me ocurre con Israel. No me gusta decir proisraelí ni propalestino, pero tengo una cierta simpatía por el pueblo de Israel, aunque en estos momentos no puedo asumir la posición que tiene el Gobierno actual. Y respecto a la última visita del primer ministro israelí a Estados Unidos, creo que va a tener más repercusiones para las relaciones Estados Unidos-Israel de las que nos podemos pensar, algún cambio se va a producir en este sentido.

Evidentemente, Israel también es un socio comercial importante, pero igualmente tenemos que llegar a poder presionar más. Al final, cuando usted dice que la Unión Europea ahora destina una nueva línea de 200 millones de euros para apoyar a la Autoridad Nacional Palestina, y que nosotros estamos destinando lo comprometido en los diferentes organismos o convenciones internacionales, a mí me da la impresión, y a veces nos lo dicen los ciudadanos, que la Unión Europea está tirando el dinero, porque construimos aeropuertos que luego bombardea Israel, volvemos a construirlos, los vuelven a bombardear, y estamos en cierta manera, si me permiten la expresión, tirando el dinero. Por tanto, estas aportaciones económicas, estas ayudas a Palestina y al pueblo palestino tienen que existir, pero tiene que haber una contraposición de presión al Gobierno israelí. Decirlo es muy fácil, conseguirlo... Evidentemente, usted ha hecho referencia a que ha habido reuniones del cuarteto en Múnich para intentar volver a reactivar el proceso de paz. Yo comparto la opinión del Gobierno en cuanto a que la solución es la existencia de dos Estados, con reconocimiento pleno tanto de Palestina como de Israel, así como el reconocimiento por otros Estados árabes o islámicos del Estado de Israel. Esto se tiene que intentar promover, y me gustaría que lo pudiéramos conseguir.

Quisiera saber en qué punto está el Gobierno español respecto al tema del reconocimiento de Palestina. El ministro García-Margallo estuvo en esta comisión, y yo compartía con él seguir la posición europea; yo creo que eso es básico. Algunos Estados han avanzado, y esto ha roto un poco este esquema unitario europeo. Por tanto, me gustaría saber, repito, cuál es la posición tanto del Gobierno español como la de otros Estados, y si habido conversaciones en este ámbito para lograr un reconocimiento global por parte de la Unión Europea.

Apoyo también todas estas iniciativas para fomentar el diálogo con el norte de África y el Magreb. Usted ha hablado de casas, pero a mí me gustaría, porque barro para casa, que se refiriera al Instituto Europeo del Mediterráneo, que es uno de los interlocutores muy activos en este diálogo norte-sur en el Mediterráneo en el que, además, el Gobierno es parte activo del mismo.

Soy un poco escéptico con el papel de la Unión por el Mediterráneo. En su momento, el Gobierno francés intentó hacerlo suyo y cambiar las estructuras, pero desgraciadamente no es una organización que haya terminado de despegar, especialmente en el ámbito de lo que podría ser la cooperación económica y comercial para favorecer estos lazos.

Al final, vemos que las primaveras árabes no han terminado de florecer como quisiéramos. No soy muy poético, pero nos hemos quedado encallados. Túnez, la más avanzada y con más posibilidad, últimamente también ha quedado un poco rezagada. La situación en Libia es, evidentemente, caótica y preocupante. Vuelvo a preguntar al Gobierno si en el marco de la Unión Europea tiene pensado o analizado, conjuntamente con la comunidad internacional, la posibilidad de dividir Libia en dos Estados. Sabemos cómo se crearon algunos de estos Estados, y me gustaría saber si podría haber una solución en este sentido, porque quizás, más que hacer reuniones o convenciones, la Unión Europea debería tomar una actitud mucho más activa en el norte de África con todas las consecuencias. Antes se ha comentado también el aspecto de la política de vecindad, la diferencia de actuación que hay en el Este, el caso de Ucrania, con la que hay en el sur. Igual tendríamos que tener una actitud mucho más activa en la defensa de los intereses europeos en el sur del Mediterráneo pues también son muchos.

Y cuando hablamos del peso energético en la crisis de Ucrania, evidentemente, la situación de Libia y Argelia es importantísima para el suministro de gas y petróleo para la Unión Europea. Por tanto, tendríamos que ser mucho más activos, con todas las consecuencias, y promover una actitud más activa en el marco de la Unión Europea y en la toma de decisiones.

Una última cuestión sobre Siria. Hace dos semanas en el último Pleno se aprobó una moción —creo recordar que por unanimidad— relativa al papel de los cristianos, un tema que preocupa mucho en esta Cámara, que entre otras cosas pretende facilitar temporalmente el acceso de refugiados sirios a España, incluso en el ámbito estudiantil, en el marco de la Unión Europea. Me gustaría conocer si el Gobierno español tiene algún plan en este sentido.

Y termino. En cuanto el papel de Al-Asad, algunos dicen que el enemigo de nuestro enemigo es nuestro amigo pero, en este caso, no podemos decir lo mismo porque en Siria hay una situación complicada, por su régimen y por el ejército islámico. Me gustaría conocer la posición del Gobierno español a este respecto, si creen que existe alguna posibilidad de que se pueda producir algún cambio o si la comunidad internacional tiene que fortalecer temporalmente el Gobierno actual para luchar contra el ejército islámico, y evitar seguir manteniendo en el Gobierno a una persona que ha cometido crímenes contra la humanidad.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor secretario de Estado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Sedó.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Losada de Azpiazu.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, en nombre de mi grupo le doy la bienvenida a esta sede y aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en su gestión, porque serán los de toda España, y lo digo porque entendemos siempre la política y la acción exterior como una cuestión de Estado en la que nosotros, como un partido que ha ejercido su labor en el Gobierno durante muchos años así lo entiende, y por ello estoy convencido de que mis palabras las tomará siempre como una cuestión política y proactiva, más allá de lo que pueda considerar crítica o puntos de vista diferentes.

Ha hecho una exhaustiva exposición, quizás demasiado descriptiva, y mi grupo echa en falta concreción y datos que confirmen avances políticos, sobre todo en la estabilización de estas importantes áreas y, si me permite la expresión, parecía que estaba hablando más un subsecretario que un secretario de Estado; quizá sea fruto —lo digo intentando poner en valor lo que debe ser una política de acción exterior— de que llevamos tiempo sin liderazgos, ausentes de núcleos activos, de ser actores políticos en zonas importantes. Al final de su intervención ha citado una frase de Ali Bey, y yo tengo que citar esa frase típica de Séneca: no hay viento favorable en un barco para el que no sabe dónde va. En este territorio estamos perdiendo influencia como país, como dinamizadores, estamos diluidos en otros países cuando en esta zona éramos no solo un elemento informador sino un socio que la Unión Europea y Estados Unidos consideraban muy importante; creo que esto ha sido producto de cambiar una política de hechos por una política de viajes —que usted exhaustivamente ha comentado—, viajes muchas veces sin sentido, sin estrategia definida, de los que, por cierto, hemos recibido escasa información parlamentaria.

Señor secretario, creo que su exposición ha sido demasiado administrativa, quizá sea el subconsciente que nos invade a todos cuando nos falta chicha, si me permite la expresión, y espero que pueda concretarnos algo más en su segunda intervención. Deseamos que nuestra presencia como miembro temporal en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la que nos felicitamos todos, sea un acicate para retomar una actitud proactiva, para volver a ser un país clave, por su posición geográfica y por su vocación histórica en la resolución de estos conflictos tan importantes y que afectan no solo a esta área del Mediterráneo sino a todo el mundo, y también será necesaria una mayor implicación diplomática, como ha dicho usted, con los miembros que integran la Liga Árabe.

Mi grupo considera que estamos perdiendo un tiempo precioso para establecer una nueva diplomacia y un nuevo escenario mundial, que saben que existe, que es multipolar y de desorden y disfunción del poder, que son ejes estratégicos que ya todos los países están estableciendo en sus políticas exteriores, y debemos abordar también algo que he echado en falta en su intervención, que es la política común de seguridad y defensa en la Unión Europea que nos permita acompañar a Estados Unidos en nuevo posicionamiento global. Como usted sabe, Estados Unidos ha establecido un nuevo posicionamiento político geoestratégico global de su diplomacia y su acción exterior, y considero que como nación debemos estar dentro de una política común en la Unión Europea.

Por ello, aunque hablemos en esta intervención de Oriente Próximo y de África, creo que hay que hablar mucho más de la Unión Europea y de fortalecer a Europa para actuar con determinación y con posibilidades de éxito porque estamos ante un debate de gran calado. También he echado en falta libertad versus seguridad y Unión Europea frente a unilateralismo, porque si no hacemos una política de seguridad global con la Unión Europea como vértice de ese eje, va a ser muy difícil que podamos llevar a cabo una actuación proactiva.

Ha mencionado usted una hoja de ruta 2014-2017. Me gustaría saber cómo va a estabilizar el continente africano, y quiero transmitirle también que en nuestra opinión debemos establecer todas nuestras actuaciones dentro de una estrategia de larga duración, incluso indefinida en el tiempo. La situación en esta zona ha dejado de ser de corto alcance, posiblemente pasarán décadas y seguiremos hablando de este tema, por eso nuestra visión política debería ser a largo plazo, quizá indefinido. Estrategias donde sea preciso integrar —usted lo citó y lo han citado también mis colegas— a los actores presentes en este territorio, a los diferentes Estados, naciones, grupos religiosos y etnias que mantienen relaciones implicadas y alambicadas interrelaciones, a veces esquizofrénicas, si me permite la expresión. Nuestros socios más seguros o más próximos tienen un concepto del Estado Islámico totalmente contrario al de la Unión Europea y al que tenemos nosotros como país, lo que trae consigo una dificultad que comprendo que para quienes están en este momento llevando a cabo una labor en Exteriores es a veces bastante conflictiva, sobre todo para tener una doctrina política y diplomática que realizar porque ningún objetivo

tendrá visos de salida si no están integrados Arabia Saudí, Qatar, Irán, Egipto, Turquía en ese entramado Rusia-Turquía-Unión Europea, y Jordania, por no citar a Israel y el Estado Palestino.

Por ejemplo, me gustaría conocer su posición sobre el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas con respecto a Israel, y también me gustaría preguntarle —porque no lo ha dicho— qué va a hacer el Gobierno ante el resultado de la investigación de la ONU acerca del asesinato de un compatriota español por tropas israelíes, tema de una gravedad tremenda, es decir, me gustaría saber cuál es la posición política del Gobierno una vez que la ONU ha demostrado lo que por desgracia suponíamos.

Me gustaría hablarle de la contundente acción contra el denominado ISIS, Daesh o Estado islámico. Tuvimos ocasión de debatir en la moción que presentó el Grupo Popular sobre las religiones y dijimos que debíamos romper con los proveedores, con los financiadores y con los países que están financiando un ejército. Sabemos que, aunque esté ahora de moda el creacionismo —que parece que en España vuelve—, las cosas no nacen porque sí, y el Estado islámico es un ejército regular, no es un ejército irregular. Y los ejércitos regulares se nutren por las vías regulares, y sabemos cuáles son los países de Oriente Próximo y también los países de Europa que están financiando y proporcionando las armas a este Estado.

Me gustaría saber cómo ve la consolidación democrática, si el Gobierno considera la última sentencia del Tribunal Constitucional egipcio un paso atrás, que ha vuelto a retrasar las elecciones en Egipto. Él hablaba de libertad, de democracia. La democracia es el mejor aliado para resolver estos problemas en estos países. Cuanta mayor democracia haya en estos países, más posibilidades habrá de que esto se resuelva y de que los violentos vayan desapareciendo.

Quisiera que me dijera si observa un avance en las relaciones turco-iraníes, si vamos a ser contundentes en nuestras posturas con las monarquías del golfo Pérsico, o si nos vamos a dedicar únicamente a poner en valor las balanzas comerciales.

Me gustaría saber si el Gobierno ve en las resoluciones tanto del Congreso como del Senado acerca del reconocimiento estabilización y su capacidad como mediador del Estado palestino, qué actitud va a tomar a corto plazo y qué posición política vamos a tener en Siria y en Libia, además de nuestra pertenencia a las coaliciones internacionales como en Irak.

He echado en falta un análisis en profundidad para no volver a cometer errores sobre cuál fue el resultado de una política activa ante el proceso de las revoluciones árabes. Antes ha dicho que la primavera no ha llegado, en mi opinión ha sido demasiado poético. Tenemos un agujero negro —no es el del universo—, un auténtico agujero negro en esta zona de África. Por tanto, me gustaría saber qué visos tiene el Gobierno de España no solo de la acción del enviado especial sino de la situación de este país en el futuro.

Igualmente me gustaría conocer qué posición tiene el Gobierno, y también dentro la Unión Europea, en cuanto a los nuevos flujos económicos en esta zona, cómo están los protocolos financieros de la denominada política mediterránea renovada, y también algo muy importante que a veces se suele quedar en segundo o en tercer plano pero que nos debe hacer reflexionar, sobre todo a España: cómo son los efectos del fenómeno migratorio y sus relaciones con estos actores regionales.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señor Losada.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Voy terminando, señor presidente. Le ruego que me conceda un minuto.

Me gustaría conocer también cómo ve en este momento la posición rusa en ese epicentro entre Turquía, Irán y Siria, y también si han detectado —como está pasando en África, no tanto en el norte pero sí en el Sahel— la presencia de China, si esto va a traer consigo más radicalismo; o si pierde presencia la Unión Europea como actor y se quedan Estados Unidos, China y Rusia como naciones en el arreglo posterior de esta situación.

Ha citado usted lo del Magreb, lo del Sáhara. Me gustaría que me dijese, aparte de que fue una buena ocasión para unirse —no sé si fueron estas sus palabras—, cómo está la situación, qué expectativas hay en este momento después de la reunión del enviado para el Sáhara, si ha variado algo o si estamos en las mejores condiciones de resolver este problema.

Otra cuestión. Sobre Israel y Palestina. En opinión de mi grupo, todo lo que sea un debilitamiento de Mahmud Abás es dar vigor a los más radicales, y España debe intentar evitar decisiones unilaterales que dificulten el fin último que es la solución de dos Estados, tanto por las maniobras de Israel como por el acceso al tribunal internacional que usted ha citado. Va a ser mejor si potenciamos a Mahmud Abás porque la capacidad de los radicales será menor.

Termino, señor presidente. Esto es fruto de una cuestión que llevamos décadas obviando, que es: ¿cuál es el núcleo de todo este problema? Ahora es el Estado islámico, es el yihadismo, antes fue Al Qaeda, antes fueron grupos similares, etcétera. Esto es de libro y se ha estudiado: son las indecisiones de occidente. Primero, estos grupos consiguieron neutralizar la capacidad occidental de intervenir sobre el mundo islámico, aprovecharon mandatos ilegales, aprovecharon nuestras inercias para defender cuestiones que a veces no tenían ningún apoyo global como es el de Naciones Unidas, y una vez que consiguieron neutralizar o limitar la capacidad occidental, se dedicaron a desestabilizar, a combatir y a generar conflictos en regímenes autóctonos que no establecen un estado que quiere islamizar a la sociedad. Ellos avanzan y nosotros retrocedemos. Y hemos dejado transcurrir mucho tiempo, y ahora lo más preocupante es que estamos inmersos en ese debate que le decía al principio: seguridad o libertad, Unión Europea y un estado, y un componente de bienestar, de occidentalismo, o una situación de total y absoluta guerra de dos intereses religiosos y dos intereses totalmente ajenos. España, con políticas activas y conjuntas, bajo el paraguas de la ONU, debería establecer políticas exteriores claras, fuertes e integradoras en la Unión Europea, con la presencia activa de actores regionales en la resolución de sus conflictos y con una contundente acción contra el terrorismo pero manteniendo un respeto profundo a la legalidad, y ningún paso atrás en la libertad, en las formas de vida, en las formas y características de lo que somos como país, pertenecientes a la Unión Europea. Más allá de un debate sobre seguridad en un territorio, como tuve ocasión de exponer en la defensa de esta moción, es un debate para defender el desarrollo, el bienestar y la democracia en estos países tan convulsos y tan necesitados de estas tres características que he citado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Losada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Suárez Valerón.

La señora SUÁREZ VALERÓN: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor Ybáñez.

Antes que nada, quiero agradecer, en nombre de mi grupo, su presencia hoy en esta Comisión de Asuntos Exteriores y también la detallada intervención que nos ha facilitado sobre la labor reciente que está desarrollando su ministerio en política exterior y de cooperación.

Ante los recientes y repugnantes acontecimientos a los que Europa en su totalidad ha tenido que enfrentarse, mi grupo no puede estar más de acuerdo con usted y con su ministerio sobre la preponderancia y el papel activo y preponderante que España debe jugar y juega como país europeo y como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tanto en Oriente Próximo como en el norte de África y en el Magreb, teniendo en cuenta no solo la afinidad geográfica que compartimos con estas regiones, sino los lazos de amistad históricos que nos unen y, cómo no, el impacto directo que tienen en nuestra economía y la seguridad de nuestras fronteras; un consejo en donde España —como no podía ser de otra manera— ha renovado su firme compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el apoyo al Estado de derecho como prerrequisito esencial para la paz y seguridad, tan necesaria hoy en nuestro entorno inmediato, así como el desarrollo de una activa militancia en la prevención de conflictos.

Quiero además aprovechar esta ocasión que me ha facilitado mi grupo, como canaria que soy, para agradecerle su próxima visita a Casa África en Las Palmas de Gran Canaria el próximo 9 de marzo para la presentación que el Real Instituto Elcano hará del informe España mirando al Sur: del Mediterráneo al Sahel, hacia donde —lo creo firmemente tanto yo como mi grupo— no debemos nunca dejar de mirar, porque no solamente con ellos compartimos economía, no solamente compartimos cultura, no solamente compartimos frontera, sino que además, hoy en día, en un mundo globalizado como en el que vivimos ninguna región ni ningún país debe quedar fuera.

Muchas gracias, señor Ybáñez.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

El secretario de Estado tiene la palabra para contestar a los portavoces.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Ybáñez Rubio): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias señorías por las preguntas.

No sé si las respuestas que les voy a dar son las propias de un subsecretario, de un secretario de Estado, de un político o de un diplomático, intento combinar ambas facetas. Evidentemente, mi origen claramente diplomático puede ser que se note en algunas de las cuestiones.

Entraré en el detalle. Creo que es bueno para las relaciones internacionales combinar esos dos elementos: el diplomático, que evidentemente es el que nos permite relacionarnos con los países, y el político —en el que recojo muchas de las ideas—, que es el caso de la política exterior, para que sea una política de consenso.

Intentaré responder un poco a las diferentes cuestiones. En algunos casos los temas han sido abordados por varios senadores, con lo cual contestaré conjuntamente. Empezaré por el primero, como es lógico, por el senador Sabaté, a quien quiero agradecerle sus amables palabras. Voy a responderle. Quizás, para no hacerlo excesivamente largo, me voy a concentrar en los temas principales. Usted ha abordado una cuestión especialmente importante, la valoración que hacemos de las primaveras árabes, llámense como se llamen, algunos las han querido llamar de otra forma, algunos han dicho de primavera y, volviendo al tema poético, que en lugar de primavera deberíamos hablar de invierno árabe. Hay que tener un poco de cuidado cuando hacemos una valoración porque puede ser —y retomo lo que el senador Losada ha dicho— un poco europeo-centrista. Tendemos a ver los temas desde nuestra perspectiva, lo cual es normal, pero también viene bien que, de vez en cuando, nos pongamos en la mente del otro para ver por qué surgen los fenómenos. La primavera árabe se inició en Túnez, pero el origen no es el que nosotros hemos visto después. El origen era una persona que, por diferentes motivos —se mezclaba lo político, lo económico y, por tanto, lo personal y lo público—, sentía una gran frustración ante la situación que vivía su país y la que él vivía personalmente, y de ahí cometió el acto de inmolarse, y eso generó todo un descontento en la sociedad. Por tanto, las primaveras árabes cuando se inician, aunque ahora las veamos desde el lado del surgimiento de los movimientos islamistas, en otros países —Túnez es un ejemplo bueno y Egipto es otro buen ejemplo— son realmente una manifestación de descontento con su situación, con su situación política y su situación económica. La parte más joven de esa sociedad sobre todo manifestaba un profundo descontento con lo que había sido el desarrollo político. Por tanto, aunque evidentemente era importante cómo había sido la relación de occidente —de Europa en concreto— con esos países, hay que ver el surgimiento de las primaveras árabes como un problema propiamente interno, de unas sociedades árabes, de unas sociedades que han entrado en crisis. Eso es lo que tenemos que afrontar, independientemente de echarnos culpas, que seguramente de muchas cosas las tenemos en Europa, pero lo importante es saber reaccionar a una voluntad de transformación.

El senador Losada ha mencionado el tema de la seguridad o libertad. Yo añadiría seguridad, libertad y bienestar, porque el elemento bienestar es sin duda esencial en esa ecuación y en esa convicción. Tal como estaban organizadas sus sociedades, cada uno de sus ciudadanos, y muy especialmente los que se manifestaban en contra de los regímenes, no podían prosperar como ellos querían, no tenían el margen de libertad que querían, no tenían la seguridad política y personal que ellos deseaban, y eso sin duda les llevaba a manifestarse al respecto. Este es el sentido con el que tenemos que abordar la cuestión.

Curiosamente, cuando uno analiza los textos de Al Qaeda y de los movimientos terroristas internacionales, sus primeras valoraciones sobre las primaveras árabes son muy negativas porque justamente ellos tenían la sensación de que se les había ido, de que no era donde ellos querían que fueran. Ellos veían mucho más una confrontación de los grupos terroristas contra el liderazgo, por el ejercicio de la violencia y del ataque directo. Lo vemos en Túnez, pero mucho más en Egipto donde había un movimiento terrorista importante. Que la contestación viniera justamente de la parte más joven de la sociedad, sin ninguna relación con todos ellos, ha hecho que ellos no consideraran al principio que las primaveras árabes eran algo positivo en sus objetivos —evidentemente con los que nosotros no coincidimos—, sino todo lo contrario, que era un retroceso porque surgían unos movimientos diferentes. Luego, después, surgen ellos como actores en cada uno de estos fenómenos y se han hecho presentes de una forma diferente. Pero realmente las primaveras árabes —y por eso a mí me gusta utilizar el término de primavera árabe a pesar de las críticas que algunos hacen— tienen ese elemento de despertar, del despertar de unas sociedades árabes necesitadas de cambio. Ahí es donde está la responsabilidad de Europa en su conjunto, o de occidente y de los otros países de la comunidad internacional que han de estar cerca de estas transformaciones y ayudarles en todos los sentidos, evidentemente, en cada una de las facetas: en el elemento de la libertad, en el elemento de defensa de los derechos y libertades al respecto, en el elemento del crecimiento económico, que es sin duda esencial, y cómo no, en el elemento de seguridad, cuya necesidad se ha acrecentado todavía más por el surgimiento de estos fenómenos terroristas en todos los países. Por tanto, en ese sentido tenemos que tener una valoración de las primaveras árabes sabiendo —como los senadores han dicho— que generan muchas incertidumbres y fenómenos, que, evidentemente, nosotros no deseamos ni apoyamos.

Coincido plenamente con el comentario que ha hecho el senador Sabaté sobre Oriente Próximo. Desgraciadamente lo que vemos —lo he intentado decir en mi primera intervención— es que se están

reforzando los radicales en ambos lados. Eso evidentemente es negativo. Nosotros debemos mantenernos donde hemos estado siempre, en el recordatorio de la solución de los dos estados, que es justamente el punto de encuentro de unos y de otros, que se pueda ser evidentemente amigo de Israel y de Palestina al mismo tiempo sin ningún problema. Queremos justamente que haya dos países que puedan convivir conjuntamente, mano a mano, y que puedan hacerlo de una forma pacífica asegurando la seguridad de ambos lados.

Se ha hablado del tema del refuerzo del presidente Mahmud Abás. Sin duda ese esfuerzo lo debemos hacer entre todos. Cuanto más cercanos estemos a Mahmud Abás mejor, y así lo hizo el ministro cuando estuvo con él en Palestina, cuando pudo hablar con los otros líderes palestinos allí. Es importante que ellos también hagan un esfuerzo de inclusividad y de acercamiento a las otras partes. Hemos de apoyar esas iniciativas.

Se ha mencionado el tema del viaje del primer ministro Netanyahu a los Estados Unidos. Yo creo que, efectivamente, hay unos elementos de preocupación al respecto. He estado leyendo estos días en la prensa israelí que todavía hay una crítica —que ya veremos cuál va a ser su efecto sobre las elecciones— a algunos elementos del discurso del primero ministro Netanyahu en Estados Unidos —en el que nos hemos centrado nosotros, que lo vemos desde aquí—, de ese enfrentamiento con el presidente Obama que habrá que ver cómo se traduce políticamente en sus propias elecciones. Israel es una democracia plenamente reconocida. Todos tenemos que esperar el resultado de sus elecciones. Esperamos que lo que salga de las elecciones sea lo contrario, una victoria de las fuerzas más moderadas al respecto. Además, el propio sistema democrático israelí hace prácticamente seguro que tendrá que haber unas coaliciones para llegar al gobierno y, por tanto, con quién se forman las coaliciones también va a cambiar mucho las cosas.

Cuando el ministro estuvo en Israel también aprovechó para ver tanto al Gobierno como a la oposición, y yo creo que por ese lado hay que seguir insistiendo a todos ellos que una vez que pasen las elecciones, la prioridad —yo creo que somos muchos los que lo decimos— es volver a las mesas de las negociaciones. Y para eso hay que seguir ejerciendo presión tanto sobre la Autoridad Nacional Palestina como sobre el futuro gobierno israelí, sobre las fuerzas políticas en Israel. Pero evidentemente el crecimiento de los radicales en ambos lados es sin duda muy importante.

En las anteriores elecciones israelíes, y volvemos a tener este tema en estas nuevas elecciones —y cuando uno ve los medios israelíes, se da cuenta de ello—, el proceso de paz, que para nosotros es el centro de las elecciones, curiosamente no es el elemento central, sino que hay otros elementos en su debate como la situación económica, que tiene, sin duda, también su importancia.

Mencionaba el senador Sabaté el asunto de los países del golfo, el conflicto chiíta y sunita. Yo creo que ahí el mensaje vale para los otros asuntos: la importancia del diálogo interreligioso. En concreto hablaba, no solo usted sino otros senadores, del tema saudí y de cómo aproxima a estos temas. Para nosotros el hecho de que el anterior rey de Arabia Saudí decidiera crear el Centro del diálogo interreligioso e intercultural en Viena ya es una buena señal. Que una monarquía tan ligada a la religión haya considerado que su monarca debe dejar un resultado de cara al futuro, un centro donde se hable entre las religiones es un buen elemento, porque al contrario más bien podría parecer en algunas de las cosas que superamos el elemento de la exclusión del otro con la idea de la inclusión del otro. En ese sentido, estamos muy contentos de participar con Arabia Saudí y con Austria en este centro. Pensamos que es un buen instrumento con el que se puede trabajar.

Como saben, el centro, además de la reunión de las partes, donde estamos los tres países, y la Santa Sede como observador, tiene un consejo director de religiosos, y ahí están los líderes religiosos de las diferentes confesiones: dentro del mundo musulmán están los chiitas y los sunitas, pero también están los cristianos, sean católicos o de otras confesiones, y la confesión israelí, los judíos, están muy presentes al respecto. A nosotros nos parece que ese es un buen instrumento justamente para deshacer el discurso de los radicales, que vienen a decir que la única forma de relacionarse entre las religiones es la confrontación. Al contrario, nosotros pensamos que el diálogo es el elemento central y el hecho de estar en este centro con Arabia Saudí es un elemento importante.

Tengo que señalar en cuanto al Magreb, Argelia, lo muy positivo de la transición en Túnez, a la que tenemos ahora que conseguir acompañar, sobre todo en la parte europea, para que se pueda dar ese elemento de crecimiento económico. También lo hemos visto en el caso de Argelia y de Marruecos. Yo creo que cada uno, con su propio pasado y su relación, están en ese proceso de transición política. Se han ido celebrando elecciones en ambos países. Evidentemente, en el caso de Argelia el hecho de que haya vivido en un pasado muy reciente una confrontación civil tan importante y tan dura como la que sufrió Argelia condiciona cómo llevan a cabo esa transición. El caso de Marruecos también es un ejemplo

muy positivo. A veces nos concentramos —solemos hacerlo— en la parte más tensa y más complicada y hablamos siempre de Libia, pero Marruecos es un buen ejemplo, donde ha habido unas elecciones, un partido islamista que ha ganado esas elecciones, ha formado gobierno, y lo está haciendo en el marco constitucional acordado por todas las fuerzas políticas sin ninguna deriva peligrosa, sino todo lo contrario, y eso es una buena noticia que tenemos que mencionar desde España.

A la Unión por el Mediterráneo se han referido los senadores Sedó y Sabaté, quizás les he notado un poco negativos respecto de la UPM. Es verdad que hubo un momento, el de algunas propuestas francesas sobre la Unión por el Mediterráneo, en que teníamos un cierto temor a una deriva negativa. Yo trabajo muy intensamente con la UPM y les digo que es un ejemplo de éxito, lo veremos en el tiempo. Están trabajando en proyectos concretos, no en los grandes debates porque la confrontación es mucho más fácil y la división mucho mayor, en proyectos concretos, en proyectos de agua, en proyectos... Se ve, porque yo voy a menudo a la UPM a trabajar. Ahí vemos a los representantes de todos los países —están Israel, los países árabes— y trabajan conjuntamente en proyectos. Por tanto, ir con los resultados concretos es siempre importante.

Mencionaban los senadores la importancia de que la Unión Europea esté apoyando. Recuerdo siempre un debate que tuvimos —estaba el ministro García-Margallo presente en Nueva York— entre todos los ministros de Asuntos Exteriores —era el último debate en que el ministro sueco Carl Bildt estaba presente— y el tema de discusión era básicamente Ucrania —era el momento de la crisis de Ucrania—. Estaba el ministro sueco interviniendo, hablando de la amenaza que suponía el conflicto en Ucrania y la anexión ilegal por parte de Rusia de Crimea, y al final de su intervención él mismo dijo: Estamos hablando de un conflicto que, sin duda, afecta a la seguridad y a la estabilidad futura de Europa, pero lo que realmente a nosotros como europeos nos tiene que preocupar es lo que está ocurriendo en Libia. Que diga eso un ministro sueco demuestra que el mensaje que nosotros y otros países hemos ido pasando ha sido recibido. Esa vecindad, esa cercanía con esos países árabes es una amenaza y es importante que Europa no deje de tenerlo en cuenta.

El senador Sedó nos plantea el problema de la seguridad en la zona. Totalmente convencido. Islamismo y terrorismo es una conexión que intentamos —entendiendo por qué se hace— desde el ministerio no hacerla. Por ejemplo, nosotros no utilizamos nunca el término Estado islámico porque pensamos que reconocer a ese grupo terrorista una capacidad de ser estado y reconocerle esa conexión con el Islam va en contra tanto de lo que nosotros consideramos un estado y todavía mucho más de lo que consideramos una religión de paz como es el islam. En ese sentido, nosotros pensamos que hay que tener mucho cuidado. Evidentemente, las cosas buenas se pueden utilizar para un objetivo malo, y este es un caso claro, la utilización de la religión islámica a favor del terrorismo. Yo creo que eso es importante. Y ahí hay que trabajar —lo ha mencionado usted mismo, senador— el tema de Irak, en la contraposición entre lo que era el anterior gobierno y lo que es este nuevo gobierno. El gran cambio de un gobierno a otro es el elemento de inclusividad. Si un gobierno intenta gobernar de una parte de la sociedad contra el resto de la sociedad, genera lo que en Irak ha pasado y lo que hemos tenido al final. Las nuevas autoridades en Irak tienen una idea mucho más inclusiva y es importante que Europa lo apoye. *(El señor vicepresidente, Benítez de Lugo Massieu, ocupa la Presidencia).*

Se han mencionado algunos casos, el senador lo ha dicho, como esa percepción por la ciudadanía de que la Unión Europea estaría tirando el dinero. No es nuestra impresión, y no lo es sobre todo cuando hablamos con los interlocutores en la zona. Por ejemplo, cuando el ministro estuvo en Palestina, tanto en Ramala como en Gaza, la percepción de la ciudadanía palestina era clara: Europa ha estado con nosotros desde el principio, sigue estando y queremos que siga estando. Evidentemente, a veces nos ocurre lo que el senador ha mencionado, y es que se financia una obra pública, como puede ser un aeropuerto, y el conflicto hace que se destruya. Pero creo que eso no nos tiene que llevar a pensar que no tenemos que financiar aeropuertos, sino a que tenemos que hacer todos los esfuerzos para evitar que una nueva ofensiva —en este caso israelí— pueda destrozar lo que hemos hecho. Por lo tanto, ahí el trabajo político es sin duda lo más importante.

Me preguntaba respecto al reconocimiento de Palestina. La Unión Europea en cuanto al objetivo final se ha mantenido siempre unida. Creo que la unidad de la Unión Europea se ha reforzado en el caso del tratamiento del tema palestino. El objetivo final es que toda la Unión Europea termine por reconocer a Palestina —es nuestro objetivo, porque es el elemento central de la concepción de la solución de los dos estados—, pero luego es cierto que la aproximación que hacemos a esos asuntos es diferente. La excepción reciente ha sido el caso de Suecia, que efectivamente decidió reconocerlo, porque aquellos otros países que habían reconocido a Palestina lo habían hecho en el pasado, por lo tanto, en otro momento

histórico importante. Pero además por ahora, el resto de los países, especialmente los más relevantes en este asunto, nos hemos mantenido en la misma situación. Todos somos conscientes de que tenemos que trabajar para poder llegar al reconocimiento de Palestina, pero insistimos mucho —incluso se lo hemos insistido a Suecia— en que lo importante es que sea un reconocimiento eficaz, es decir, que cuando realmente reconozcamos a Palestina esta pueda actuar plenamente como un Estado. Creo que en este sentido Suecia lo ha hecho antes de tiempo; y eso no aporta nada, no ha cambiado la situación de Palestina respecto de la realidad en la que vive por ese reconocimiento de Suecia. Por eso, nosotros, como los otros países importantes de la Unión Europea, estamos manteniendo esa línea de no reconocimiento por ahora, pero debo insistir en que, evidentemente, nuestro objetivo es y seguirá siendo el reconocimiento, pero un reconocimiento eficaz.

Su señoría se ha referido a otras instituciones que trabajan en el tema del Mediterráneo. Sin duda las he reconocido, y me he querido centrar en la Red de Casas, porque para nosotros es una experiencia de cooperación muy agradable, no solo del Gobierno central, sino con gobiernos autonómicos y municipalidades, ayuntamientos concretos donde hacemos una labor de diplomacia pública. Pero, sin duda, le doy muchísima importancia a muchas instituciones. Me acuerdo ahora, por ejemplo, del Cidob y de otras instituciones que trabajan muy bien en estos temas y que en el ministerio apoyamos y seguiremos apoyando.

En cuanto a Libia, me parece que ha mencionado la división de los Estados. En ese tema nosotros somos permanentemente coherentes respecto de esa división. Nosotros creemos en la integridad territorial de Libia y, por tanto, la apoyamos y seguimos apoyando. En la comunidad internacional, aunque pueda haber opiniones diferentes sobre cómo va Libia en cada momento, he visto que el elemento de la integridad territorial, al menos por ahora no ha sido puesto en cuestión. Es bueno que lo sigamos haciendo, y sobre todo es importante que lo trasmitamos a los actores libios, que son los que tendrán que aportar la solución que nosotros seguimos apoyando: que sean un país, lo que todos pensamos que es en beneficio de sus ciudadanos.

En relación con la moción sobre las minorías religiosas, cuyo debate seguimos con mucho interés desde el ministerio, nos parece que lo adoptado refleja muy bien la situación. Por lo menos en el Gobierno estamos en plena sintonía con ese mensaje. Ahora es muy importante trasmitirlo, y vemos que en muchas zonas del mundo se ha reconocido —empezando por su santidad el papa, pero por mucha más gente— que hay minorías religiosas que están en peligro de extinción en muchas zonas de esos países, por lo que es evidente que tenemos que trabajar todos juntos.

Con respecto a los refugiados sirios —sé que es una petición—, es un tema que recalca más en el Ministerio del Interior. Se está haciendo un esfuerzo. Nosotros, España, comparados con otros países europeos, quizá no seamos un país de tradición tan grande en cuanto a recibir un relevante número de refugiados, pero en el caso de Siria se ha hecho un esfuerzo importante, y estoy seguro de que lo seguiremos haciendo. Y el hecho de que haya una petición expresa del Senado al respecto sin duda nos refuerza en esa intención.

En cuanto al papel de presidente Assad en el futuro, aunque ustedes no participan en los Consejos de Asuntos Exteriores —y volveré a ello; ya he hablado de la importancia que puede tener o no España al respecto—, la posición del ministro García-Margallo en el seno del Consejo ha sido muy firme y muy clara. Y, al contrario, ahora hay muchos otros ministros que vienen a reconocer lo que él había dicho desde el principio y en lo que siempre había insistido. Creo que la experiencia de nuestro país en el proceso de transición le hacía ser al ministro tan firme a ese respecto. Él siempre dijo que la forma de construir una transición política en Siria, que es lo que todos deseamos, tiene que hacerse desde el elemento de la inclusión. No se puede excluir a nadie, salvo, evidentemente, a quien se excluya a sí mismo, sean los grupos terroristas o el propio presidente Assad cuando ha tomado determinadas decisiones contra su propio pueblo. Pero, quitando eso, pensamos que habrá que tener en cuenta elementos importantes del régimen, sobre todo aquellos que comprendan que la vía que se marcó en el acuerdo de Ginebra para una transición política en el país sea posible.

Al senador Losada le agradezco la primera parte de su intervención. Estoy plenamente de acuerdo en que la política exterior es y debe ser una cuestión de Estado, y en ese sentido hemos agradecido muchísimo el apoyo de todos los grupos políticos durante el período de nuestra candidatura al Consejo de Seguridad, reconociendo con ello que era una candidatura de Estado y no de un gobierno concreto. El apoyo que hemos recibido ha sido muy útil, no solo para ganar la elección, y sin duda los países que nos han votado han tenido eso muy en cuenta, sino también para seguir, como esperamos, en esa línea en el futuro. Ya he mencionado la resolución que se adoptó después del debate del estado de la nación. Uno va viendo las cosas, y considera que, mientras que en el resto de temas la confrontación fue quizá la regla, el

hecho de que en política exterior haya sido posible adoptar una resolución en la que se habla de tantísimos temas es un elemento positivo.

Respecto a su cita de Séneca, por la que siento especial aprecio porque la he utilizado en más de una ocasión por considerar que lo refleja muy bien, no puedo estar más en desacuerdo con usted. Al contrario, somos un Gobierno que tiene muy claro el camino que ha hecho y que incluso ha adoptado documentos al respecto. Hemos sido un Gobierno que ha adoptado una ley de acción exterior, lo cual demuestra ya por ley lo que es, y un Gobierno que ha adoptado una estrategia de política exterior. Creo que en el papel está clarísimo el camino que queremos, y se ha podido ver. Y cuando se lee el papel y se ven las acciones que hemos realizado, creo que se aprecia muy claramente esa sintonía.

Su impresión sobre ese no saber dónde está España no coincide en absoluto con lo que yo veo en las diferentes capitales. Viajo mucho, porque, aunque los viajes no son el elemento central de la política exterior, son necesarios en esta para acercar. Yo he servido con mucho gusto a un ministro socialista, que era muy viajero, he estado a sus órdenes, y creo que viajar es bueno. Y conocer al otro y discutir con él es sin duda muy positivo.

Como ha dicho la representante del Grupo Popular, estar en el Consejo de Seguridad, sobre todo con la campaña y los contrincantes que hemos tenido, es un éxito en el que todos nosotros nos tenemos que reconocer —parece que de vez en cuando nos cuesta decir que lo hemos hecho bien—. La candidatura al Consejo de Seguridad la hemos hecho muy bien; hemos ganado a un contrincante como Turquía, un contrincante fenomenal en muchísimos aspectos y muy presente en muchas de las regiones que eran las más fuertes para nosotros. Se ha mencionado a África, se ha mencionado a los países árabes. Bien, en relación con esos países, aunque el voto es secreto, uno sabe hacer sus cálculos al respecto; y nosotros vemos que en África y en el mundo árabe sin duda hemos ganado la batalla a Turquía. Creo que eso demuestra que nuestros socios, que nuestros vecinos reconocen la presencia de España. Y creo que el mensaje que dio nuestro ministro cuando fuimos aceptados como miembros del Consejo de Seguridad, cuando dijo que España está de vuelta, es más cierto que nunca. He estado recientemente en la Liga Árabe, me reuní con todos los embajadores representantes de los miembros de la Liga Árabe después de que el ministro lo hubiera hecho, y el mensaje de todos ellos era extremadamente positivo. El mensaje era: les hemos votado porque confiamos en ustedes; ahora bien, evidentemente, les vamos a poner a prueba en estos dos años para ver si cumplen lo que nos habían prometido. Y en eso estamos.

Y aunque no es objeto de esta comparecencia, en cuanto al mundo africano, fui también a la Unión Africana, a Addis Abeba, donde tuve una reunión con todos los embajadores de la Unión Africana; y es el mismo mensaje: África piensa que España está de vuelta y que está ahí para ayudarles.

Menciona su señoría lo de las libertades y los derechos humanos, sin duda una de nuestras prioridades. Nosotros, en el proceso que hemos tenido de reforzarnos, dentro de las limitaciones presupuestarias, para estar en el Consejo de Seguridad, hemos podido dividir la dirección general, de la que yo me ocupaba antes y donde además de la parte política también se llevaba la parte multilateral. Ahora la hemos dividido en dos, y tenemos una dirección general que hemos querido que se llame Dirección General de Naciones Unidas y Derechos Humanos. Los derechos humanos son —lo han sido durante mucho tiempo para España— un elemento claramente definitorio de nuestra política exterior. Y así lo hacemos, y lo hacemos en todos nuestros contactos, no solo en aquellos en que pueda ser más fácil que hablemos de derechos humanos, sino también en países complicados en estos ámbitos, como Arabia Saudí. Cuando yo me reúno con mis colegas saudíes, y muy especialmente ahora, cuando estamos tratando de dar un impulso grande a ese centro, KAICIID, evidentemente les menciono que deben poner el tema de derechos humanos en el centro de sus acciones y que lo apoyamos.

El senador Losada también mencionaba el tema de la financiación del terrorismo. Es, sin duda, una prioridad. Quizá no sea una de las prioridades que se ve más, pero, como he mencionado en mi intervención, cuando en la coalición se han establecido las áreas en las que se va a trabajar, en una de ellas se ha hablado sobre el tema de la financiación. Es un trabajo que muchas veces no es tan público, y es bueno que no lo sea. Es más importante que haya un acuerdo, un consenso internacional, sobre las formas de documentar esas evidencias a las que el senador se refería sobre quién está financiado a DAESH. Queremos documentar eso y adoptar normas, a nivel internacional, en primera instancia, y luego a nivel nacional, que puedan permitir luchar. El arsenal internacional que tenemos al respecto, porque el tema del terrorismo se ha estado abordando, lógicamente, desde hace tiempo en el ámbito de Naciones Unidas, es importante. Se puede cuando se identifican bien las cosas. Exige el esfuerzo de intentar sacar a la luz cosas que, por lo general, se busca que sean ocultas, pero estamos trabajando al respecto, claramente convencidos de que tenemos que trabajar mucho en el ámbito de la financiación. Si somos capaces de cortar esa financiación, habremos contribuido a la lucha contra DAESH.

El senador hablaba del tema de lo económico, poniéndolo quizás un poco en negativo —a mí me ha sonado un así—. Creo que no es que nosotros le demos importancia a la relación económica con esos países porque estemos pensando en nuestros propios intereses —evidentemente, también lo hacemos—, sino que es más una petición que viene del otro lado. He mencionado algunos casos en los que hasta ahora nuestra relación estaba básicamente centrada en el ámbito de la cooperación. Esos países dicen que bienvenida la cooperación; sin duda, es necesaria e importante, pero lo es mucho más cuando las empresas se presentan. En Marruecos, que ha tenido un desarrollo importante, se han dado cuenta de que el salto de nuestra relación entre España y Marruecos ha tenido lugar cuando las empresas españolas de diferentes tamaños, grandes, pero también pequeñas y medianas, han llegado al mercado marroquí. Eso es lo que realmente une a los países y lo que permite su desarrollo. Por eso, nosotros le damos una grandísima importancia a lo que hemos llamado la diplomacia económica, que no es un concepto absolutamente nuevo porque se ha venido haciendo en España desde hace mucho tiempo, pero a la que ahora se le quiere dar, como digo, una gran importancia.

En cuanto al tema de la Unión Europea, no puedo estar más de acuerdo. Creo que es uno de los grandes retos que tenemos todos, pero muy especialmente los países del Mediterráneo. Por eso he hecho referencia a la creación de ese grupo, que llamamos Med 7, los siete países de Europa que tenemos esa conexión mediterránea, donde hay una reunión de los ministros. La primera de ellas, como dije, se centró en el tema migratorio, que usted también ha mencionado. El ministro había elegido que el migratorio fuera uno de los primeros temas de los que hablaran los ministros del Mediterráneo; y, curiosamente, en esos momentos, en que la mayor urgencia migratoria se estaba produciendo en Italia con las llegadas masivas de emigrantes, la sorpresa positiva fue que el ministro francés presentara el ejemplo español como ejemplo a seguir, un ejemplo que no es de este Gobierno sino que viene del Gobierno anterior, que se refiere a la necesidad, cuando se trata el tema migratorio, de una mayor relación tanto con los países de origen de la emigración como con los países de tránsito. Se hizo muchísimo con el Gobierno anterior, creo que se sigue haciendo muchísimo, y hoy en día es un buen ejemplo de gestión migratoria, aunque, como es lógico, sigue siendo un tema al que debemos prestar una gran atención.

Con respecto a la presencia de la Unión Europea, he dedicado gran parte de mi carrera diplomática profesional a las relaciones entre la Unión Europea y España. He servido mucho tiempo en nuestra misión, en nuestra representación permanente en Bruselas, y durante un tiempo hemos tenido ese debate de Europa poniéndose en cuestión y de Europa no viéndose al ritmo. Yo creo que ahora Europa está, y el nuevo equipo que está al frente de la Comisión. Y en el ámbito de política exterior muy especialmente la alta representante creo que está haciendo un muy buen trabajo en cuanto a reivindicar esa posición de la Unión Europea. Y, como he dicho antes, en el ámbito de Oriente Medio, el hecho de que ella hiciera su primer viaje a esa zona —vuelvo a los viajes, que son un gesto, pero un gesto positivo— lo tienen en cuenta los norteamericanos muy especialmente.

Rusia y China, con los que ahora cooperamos de una forma todavía más intensa —están en el Consejo de Seguridad—, creo que ven muchas de las crisis de forma diferente a como las vemos los países occidentales. Pero, en el caso concreto de China, estuvo aquí el director general de Naciones Unidas, justamente para preparar nuestra presencia en el Consejo de Seguridad, y ellos, por el contrario, le dan una grandísima importancia al valor añadido que podemos aportar en el Consejo por el conocimiento del norte de África y de la zona del Magreb y Oriente Próximo.

En el caso de Rusia tenemos unas consultas intensas. También estuvo el director de Naciones Unidas, el viceministro Meshkov vino hace relativamente poco tiempo, y tuvimos unas consultas bilaterales con ellos. Por otro lado, el ministro viajará próximamente a Rusia, y sin duda temas como Siria, Irán u otro serán tratados con ellos. Con lo cual, creo que es importante estar en esa cercanía, como también lo es mantener una relación con Estados Unidos, evidentemente, en estos temas.

Por último, me pide una valoración de cómo están las cosas en relación con el Sáhara. Evidentemente, en la visita de Ross él retomaba algo que había tenido hasta ahora y que se había interrumpido por la decisión del Gobierno marroquí de no aceptar visitas suyas a Marruecos ni tampoco la presencia de la nueva jefa de Minurso. Eso, por suerte, se ha solucionado. Evidentemente, nosotros hemos estado insistiendo, tanto ante Marruecos como ante el secretario general de Naciones Unidas, en que era importante recuperar ese diálogo y esa institucionalidad de lo que hay en el proceso. Por tanto, la visita del enviado especial Ross a la zona ya es una buena noticia en sí, pero lo es mucho más que va a poder preparar ahora el informe que el secretario general tendrá que presentar en abril. Es un tema, el del ámbito del Sáhara, en el que nuestra pertenencia al Consejo de Seguridad no supone un salto cualitativo, porque en el fondo los temas del Sáhara Occidental se han tratado siempre en el Grupo de Amigos, del que nosotros somos miembros

de forma permanente. Ahí es donde realmente se discuten las cosas. El Consejo de Seguridad, salvo que haya un momento de diferencia entre los grupos de amigos, por lo general refrenda lo que el Grupo de Amigos dice. En ese sentido, estábamos y seguimos estando en ello. Tenemos que esperar a ver cuál es la valoración que hace el propio Ross al final de todo su proceso; pensamos que en el informe reconocerá que se han producido algunos avances, pero también señalará que todo este periodo en el que ha habido un bloqueo por parte de Marruecos sin duda no beneficia a la situación ni a la resolución que se tenga que adoptar para la extensión del mandato de Minurso, que se producirá en el mes de abril.

Y quiero darle las gracias a la senadora Suárez. La visita a Canarias para mí es un placer; de hecho, quería haberla hecho hace tiempo, porque, como decía, le damos una gran importancia al trabajo de las Casas. Creo que la Casa África está teniendo un desempeño muy bueno con el nuevo director. Se está haciendo un esfuerzo de presencia en otra zona que no es objeto de la comparecencia, pero sobre todo en el ámbito económico, en los países africanos. En mis contactos en la Unión Africana he oído muchas y buenas cosas de la Casa África, por lo que me parecía que esta ocasión era buena. Y, efectivamente, la ocasión que nos brinda el Instituto Elcano de la presentación de «España mirando al Sur», es una ocasión magnífica para estar; y allí estaré la semana que viene.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor secretario de Estado. Vamos a abrir ahora un segundo turno de intervenciones para aquellos portavoces que deseen hacer uso de la palabra, a quienes ruego que lo hagan por un tiempo máximo de cinco minutos.

¿Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya? (*Denegaciones*).

No interviene.

¿Por el Grupo Convergència i Unió? (*Denegaciones*).

Tampoco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Losada.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Gracias.

Me imagino que se le habrá traspapelado, pero me gustaría que me diera una respuesta acerca de la decisión que va a tomar el Gobierno de España ante la investigación que ha concluido Naciones Unidas sobre el incidente del Líbano.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias.

¿Por el Grupo Parlamentario Popular? (*Denegaciones*).

Entonces, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Ybáñez Rubio): Muchas gracias.

Discúlpeme, señoría. Efectivamente, lo tenía en una nota separada, y no lo he visto. Evidentemente, para nosotros era un tema especialmente importante. En el reparto de labores que hacemos entre los diferentes ministerios, al tratarse de un miembro de las Fuerzas Armadas, la voz cantante —si me permite la expresión—, la lleva el Ministerio de Defensa, y por eso no lo he mencionado en mi intervención inicial. Pero con muchísimo gusto le respondo a su pregunta.

Como sabe, en cuanto ocurrió el desgraciado fallecimiento del cabo Soria, España pidió una investigación profunda a Naciones Unidas, como es lógico, puesto que el cabo estaba operando en el ámbito del mandato de Naciones Unidas. Ese informe ya ha sido presentado, y lo estamos analizando. Es un informe confidencial que básicamente viene a recoger las mismas impresiones que teníamos desde el principio. Pero, junto a ello —y quizá sea una novedad en este proceso—, se acordó iniciar una investigación, porque tan pronto como sucedió las autoridades israelíes al más alto nivel se pusieron en contacto con las autoridades españolas para expresar su pesar y la voluntad de llegar a una clarificación rápida de lo que había ocurrido; por tanto, se inició una investigación conjunta con las autoridades de Israel. Esa investigación todavía no está finalizada, está a punto de concluir, pero tan pronto como recibamos ese segundo informe, que para nosotros es importante porque nos va a aportar más luz al respecto y nos va a permitir conocer cuál es la valoración que se ha hecho por la parte israelí y que se va a hacer por nuestros expertos, tan pronto como esa investigación finalice, España se pronunciará sobre el conjunto de la cuestión. Y creo que el propio ministro de Defensa ha pedido comparecer en las Cámaras —creo que en la Comisión de Exteriores o la Comisión de Defensa del Congreso— para poder explicar cuál es la respuesta definitiva de España.

En ese sentido, la investigación es plena. Como he dicho, la de Naciones Unidas ya ha finalizado, y ahora nos queda la investigación conjunta entre España e Israel, que para nosotros puede aportar elementos importantes a la hora de tomar una decisión. Sin duda, es un tema que seguimos muy de cerca. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor secretario de Estado.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS ACCIONES Y GARANTÍAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA INTENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE UTILIZAR EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS) COMO PUENTE ENTRE DISTINTOS PAÍSES Y AQUELLOS DEL CONTINENTE AFRICANO EN LOS QUE SE HA DESARROLLADO EL VIRUS DEL ÉBOLA.

(Núm. exp. 681/002299)

AUTOR: QUINTERO CASTAÑEDA, NARVAY (GPMX)

- PREGUNTA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA COALICIÓN FORMADA PARA COMBATIR AL ESTADO ISLÁMICO.

(Núm. exp. 681/002402)

AUTOR: IGLESIAS FERNÁNDEZ, JESÚS ENRIQUE (GPMX)

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Pasamos al siguiente punto del orden del día, que consiste en la contestación del Gobierno a una serie de preguntas.

Había cuatro preguntas, pero les informo de que el senador don Narvay Quintero Castañeda, del Grupo Mixto, ha retirado la suya, sobre las acciones y garantías que piensa adoptar el Gobierno en relación con la intención de las Naciones Unidas de utilizar el aeropuerto de Gran Canaria, Las Palmas, como puente entre distintos países y aquellos del continente africano en los que se ha desarrollado el virus del Ébola.

Por otro lado, la siguiente pregunta es del senador Enrique Iglesias Fernández, que no se encuentra entre nosotros. Por tanto, su pregunta, sobre las características de la participación de España en la coalición formada para combatir al Estado Islámico, decae al no encontrarse presente.

- PREGUNTA SOBRE LOS TRÁMITES QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO EN EL CONSULADO DE ESPAÑA EN VALENÇA DO MINHO (PORTUGAL) DURANTE LOS AÑOS 2010 A 2014.

(Núm. exp. 681/002481)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS)

- PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL CONSEJO DE MINISTROS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 HA DECIDIDO CERRAR EL CONSULADO DE ESPAÑA EN VALENÇA DO MINHO (PORTUGAL), CON INDICACIÓN DE LAS REPERCUSIONES DE ESTA MEDIDA EN EL CONJUNTO DE CIUDADANOS QUE ACUDÍAN AL CONSULADO.

(Núm. exp. 681/002482)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS)

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): La siguiente pregunta, sobre los trámites que se han venido desarrollando en el Consulado de España en Valença do Minho, Portugal, durante los años 2010 a 2014, corresponde a la senadora Marra, que creo que ha abandonado por unos instantes la sala.

El señor LOSADA DOMÍNGUEZ DE AZPIAZU: Señor presidente, para evitar que el secretario de Estado tenga que esperar, no sé si la puedo dar por formulada, si lo permite el Reglamento.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Tiene que estar ella, pero veo que ya ha llegado.

Senadora Marra, tiene la palabra.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Perdonen, pero pensé que había dos preguntas antes que las mías.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Sí, pero una ha decaído y la otra se ha retirado.

Puede formular su pregunta, senadora.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: No lo sabía. Muchas gracias, señor presidente, y disculpe el retraso.

Los consulados tienen un papel importante de representación de la Administración pública de un país en otros países. Colaboran y prestan servicios consulares fundamentales, que van desde el establecimiento y la renovación de documentos oficiales, como el pasaporte, hasta la emisión de partidas de nacimiento, defunción o matrimonio, la tramitación de visados a extranjeros y la elaboración de informes acerca de permisos de residencia o trabajo. Ofrecen, asimismo, atención y cuidado a nacionales detenidos y controlan la legitimidad de los procedimientos judiciales.

La oficina consular de España en Valença do Minho tenía un papel fundamental. Durante su trayectoria, de más de un siglo de existencia, ha desarrollado trámites de gran utilidad para un gran número de españoles que residen en Portugal, y viceversa. En ese sentido, hay que tener en cuenta que la frontera entre Tui y Valença es la que registra una mayor circulación de personas entre España y Portugal.

Por eso, nos llamó la atención que en el año 2012 el Gobierno de España empezase a plantear la supresión, el cierre de este consulado. En aquel momento nos llamó la atención, y fueron muchas las voces que se levantaron en contra de que ese consulado se cerrase; entre ellas quiero destacar las de los municipios de ambos lados de la frontera, tanto de Valença como de Tui. En concreto, la corporación de Tui manifestó su posición en contra de que este consulado se cerrase.

Dos años después —repito que fue a principios de legislatura, en el año 2012, cuando el Gobierno planteó el cierre de este consulado—, en el año 2014, el Gobierno cierra este consulado mediante real decreto.

Este es el motivo de que planteemos aquí cuáles son los motivos que llevaron a su cierre. En concreto, preguntamos por los trámites que se han venido desarrollando por el consulado de España en Valença do Minho durante los años 2010 a 2014 y por los motivos que han llevado al Gobierno a cerrar este consulado, dada la importancia que tiene ese consulado para el desarrollo de la región fronteriza entre España y Portugal.

Gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): ¿Desea formular la segunda pregunta, para que se le responda a las dos conjuntamente?

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Gracias.

La verdad es que las dos plantean una misma cuestión relativa al consulado que teníamos en España en Valença do Minho. Como he dicho, una de ellas se refiere a los trámites que allí se realizaban, y la otra, a los motivos por los que se ha cerrado. Creo que sería conveniente que, si es posible, me respondiera conjuntamente a las dos.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, senadora Marra.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Ybáñez Rubio): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, senadora, por sus preguntas, que con gusto le respondo.

Empezando por la primera, he de decir que el número de trámites que se realizaban en dicho consulado era muy reducido, a diferencia de lo que ocurre en los consulados generales de España en Oporto y en Lisboa. El consulado en Valença do Minho hace años que no expedía documentación alguna a nacionales españoles ni atendía asuntos notariales, al no haber un diplomático de carrera en dicho consulado. Y tampoco era posible la tramitación de visados. Todas esas funciones: notaría, documentación y visados, se realizaban en el consulado general de España en Oporto, al que tenían que desplazarse necesariamente los solicitantes.

En el apartado de Registro Civil, que sí estaba activo en Valença, en 2010 se inscribieron 8 nacimientos, 1 matrimonio y 6 defunciones. En 2011 se registraron un total de 8 nacimientos, 3 matrimonios y 3 defunciones. En 2012 fueron 13 los nacimientos, 4 los matrimonios y 3 las defunciones. Y en 2013 solamente hubo 6 nacimientos, 2 matrimonios y 1 defunción.

Por lo que respecta a la atención de españoles en apuros, en dicha circunscripción no consta en los últimos años ninguna emergencia consular grave de la que quede constancia registrada, dado que muchas consultas urgentes de nacionales españoles se resolvían de forma inmediata, bien de manera presencial, por teléfono, o por medios electrónicos. No consta igualmente en los últimos tres años que se haya dado algún tipo de ayuda económica individual a ningún ciudadano español en dicho consulado.

Hasta su cierre el consulado de España en Valença do Minho era el único consulado extranjero de carrera en esa localidad de Portugal, y su cierre se incluye dentro del actual marco de rediseño y modernización de la acción exterior del Estado en un contexto de políticas de racionalización del gasto y mejora de la gestión, reflejado en la recientemente aprobada Ley de acción exterior y de servicio exterior.

El MAE tiene como objetivo adaptar el despliegue consular español a los cambios demográficos y sociales de los españoles en el exterior para atender mejor sus necesidades. Decimos necesidades en un sentido amplio, no solo lo que el español requiere desde el punto de vista estrictamente consular: registro civil, notaría, pasaportes, etcétera, sino lo que la sociedad española también demanda: proyección comercial, económica y cultural de España en todo el mundo, con especial incidencia en los países denominados emergentes. Desde estas dos perspectivas complementarias en los últimos años se han abierto varios consulados generales para atender a una creciente colonia española —es el caso de Guayaquil, Santa Cruz de la Sierra o Monterrey—, como también para apoyar la proyección comercial, empresarial y cultural de España en economías emergentes —es el caso de los consulados generales en Bombay y Cantón—. En este contexto de rediseño cabría subrayar la próxima apertura de un consulado general de España en Santiago de Cuba, anunciada por el señor ministro hace unos meses, para atender una importante colonia española y también para colocar a España en primera línea económica y cultural en una región estratégica de un país que está experimentando transformaciones políticas, sociales y económicas. Estamos ante un nuevo marco geoestratégico de racionalización del gasto y de mayor eficiencia, por lo que se ha juzgado conveniente el cierre del consulado de España en Valença do Minho debido a lo reducido de su actividad. La demarcación consular de dicho consulado era muy limitada, apenas se circunscribía al 2,4 % del territorio nacional de Portugal correspondiente al distrito de Viana do Castelo.

A principios de 2014 constaban tan solo 300 españoles inscritos como residentes, de los cuales 21 se habían dado de alta en el registro de matrícula consular durante el último año. Estas cifras se han mantenido más o menos estables desde 2008 y son muy bajas si las comparamos con el número de inscritos en otros consulados, como Lisboa, donde hay cerca de 9000, o en Oporto, donde hay cerca de 3000. El consulado hacía años que no expedía documentación, como ya he mencionado en el apartado de Registro Civil al que he hecho referencia; en la contestación de los trámites los datos son también bajos, y como dato a aportar, solo constaban a finales de 2013 dos detenidos en la demarcación consular de dicho consulado. Estas son cifras bajísimas si las comparamos con otros consulados. A modo de ejemplo, en 2013 no hubo ningún consulado español en Alemania que registrara menos de 200 nacimientos y 100 matrimonios. En Francia, otro país comparable a Portugal por la cercanía y el número de españoles residiendo allí, el consulado con menor actividad en el 2013 es el de Pau, cercano a la frontera, que registró en ese mismo año 114 nacimientos y 24 matrimonios. Esta diferencia queda igualmente clara dentro del propio Portugal. Durante 2013 en el consulado general de España en Lisboa se inscribieron 178 nacimientos y 87 matrimonios. En el de Oporto las cifras fueron 65 y 28, respectivamente. Estas bajas cifras de actividad no justificaban a juicio de este ministerio el mantenimiento de la oficina consular en cuestión, tan cercana, además, a la frontera española, pudiendo ser asumidas las tareas consulares de su demarcación por el consulado general de España en Oporto, que se encuentra a escasos 115 kilómetros de distancia, que pueden cubrirse en una hora de trayecto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor secretario de Estado. Para dúplica, tiene la palabra la senadora Marra.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Gracias, señor presidente.

Lamentamos profundamente que, en aras de esa idea de racionalización del gasto, se acabe alejando la Administración de los ciudadanos, recentralizando, y por tanto, perjudicando gravemente a los ciudadanos que conviven en este territorio del norte de Portugal. Porque en lugar de preguntar qué actividades fueron las que se realizaron, más bien debería haber preguntado qué ha hecho el Gobierno para favorecer que se realicen actividades en este consulado. Es decir, qué acciones ha hecho el Gobierno para garantizar que este consulado se mantuviese abierto.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 29

No compartimos que este consulado se haya cerrado por varias razones que voy a dar a continuación, y creo que algunas de ellas ya las han recogido los propios regidores, tanto en Valença do Minho como en Tui. Y quiero destacar algunas de ellas. En primer lugar, me gustaría que hiciese una valoración de cuáles son los gastos que tenía este consulado para el ministerio, es decir, para el Gobierno de España. Porque es cierto que este consulado tenía reducidas dimensiones, y por tanto, en mi opinión, aunque no lo sé con certeza, el gasto que debería suponer su mantenimiento debería ser muy reducido para el Gobierno de España. En segundo lugar, como usted bien sabe, señor secretario de Estado, el paso entre Tui y Valença es el que tradicionalmente registra una mayor circulación de personas de toda la frontera entre España y Portugal. En mi opinión se debería favorecer esa mayor conexión, ese mayor acercamiento entre los dos países manteniendo este consulado. En tercer lugar, hay una nefasta consecuencia, y es que al suprimirlo se elimina la cohesión entre la región transfronteriza que conforman Galicia y norte de Portugal, y yo considero que es fundamental garantizar y favorecer esa región. Y en cuarto lugar, no por ello menos importante, está el potenciar la eurociudad Tui-Valença. El objeto sería acercar esas dos ciudades, y por tanto, el mantenimiento de este consulado favorecería que dicha eurociudad prosperase y creciese en importancia.

Lamentamos profundamente, por tanto, que se cierre, pero, además, también consideramos que este consulado debería tener un papel fundamental a la hora de promover las relaciones entre ambos países, de fomentar el crecimiento económico, cultural y científico, y ofrecer ayuda y cobertura a los ciudadanos tanto en España como en el norte de Portugal.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, senadora Marra. Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Ybáñez Rubio): Muchas gracias, senadora. Tomo buena nota de sus valoraciones.

La decisión que adoptó el ministerio es el resultado de un análisis en profundidad, y a nuestro juicio, bien fundamentado. Para nosotros, y supongo que también para usted, cada euro cuenta, y por tanto, es muy importante maximizar los recursos que tenemos.

Usted preguntaba por la valoración de los gastos, que no tengo ahora conmigo, pero con mucho gusto se la haré llegar después de la comparecencia. Pero la valoración que nosotros hacemos es que con las cifras que tenemos de la actividad del consulado y su cercanía al de Oporto pensamos que esas mismas funciones pueden ser cubiertas sin perjuicio para los ciudadanos. Todos ellos podrán acudir al consulado del que ahora pasan a depender, que es Oporto, y estamos seguros que desde allí podremos dar el servicio a plena satisfacción.

En lo que se refiere a la cohesión transfronteriza y a las relaciones con Portugal, es algo que también hemos hablado en detalle con las autoridades portuguesas antes de tomar la decisión, y hemos explicado nuestras razones. Ellos no son ajenos a esa preocupación sobre el buen uso de todos los dineros públicos. Han tenido, y siguen teniendo como nosotros, unos programas importantes de ajuste presupuestario; también han tenido que hacer recortes en sus embajadas y consulados a lo largo del mundo, y por tanto, están más que dispuestos a cooperar con nosotros para poder suplir las carencias que va a suponer no tener ese consulado; evidentemente algo perderemos, pero después de un análisis detallado estamos convencidos de que con lo que estamos haciendo en Oporto vamos a poder atender a los ciudadanos, y también en la embajada en Lisboa se puede hacer, y esa situación no va a redundar en detrimento, ni de los ciudadanos, que evidentemente para nosotros es una prioridad, ni de nuestra relación con Portugal, que es de vecinos muy cercanos y con los que cooperamos muy intensamente.

Lamento que su valoración sea diferente. Evidentemente estamos dispuestos a seguir intercambiando información con usted y a decirle todo lo que hacemos para suplir esa circunstancia, pero me temo que nuestras valoraciones son diferentes.

Muchas gracias, senadora.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Con esto finalizamos su intervención. Le agradecemos su presencia y deseamos que regrese pronto al Senado para continuar informándonos sobre las gestiones de su departamento.

Suspendemos la sesión durante dos minutos para despedir al señor secretario de Estado y, a continuación, proseguiremos con el siguiente punto del orden del día. *(Pausa)*.

DICTAMINAR

- CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, HECHO EN MADRID EL 10 DE JUNIO DE 2014.
(Núm. exp.610/000137)
AUTOR: GOBIERNO
- CONVENIO SOBRE EL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DEL SENEGAL, HECHO EN DAKAR EL 11 DE ABRIL DE 2014.
(Núm. exp.610/000138)
AUTOR: GOBIERNO
- ACUERDO DE ADQUISICIÓN CONJUNTA DE CONTRAMEDIDAS MÉDICAS, HECHO EN LUXEMBURGO EL 20 DE JUNIO DE 2014.
(Núm. exp.610/000139)
AUTOR: GOBIERNO

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Reanudamos la sesión con el siguiente punto del orden del día: dictamen de tratados y convenios internacionales. Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada, hecho en Madrid el 10 de junio de 2014. Convenio sobre el traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República del Senegal, hecho en Dakar el 11 de abril de 2014 y Acuerdo de adquisición conjunta de contramedidas médicas, hecho en Luxemburgo el 20 de junio de 2014.

¿Turno a favor? (*Pausa*).

¿Turno en contra? (*Pausa*).

¿Turno de portavoces? (*Pausa*).

¿Puede entenderse aprobados por unanimidad? (*Asentimiento*).

Quedan aprobados.

Como suele ser usual en estos casos, para la presentación de los convenios ante el Pleno, se designa al presidente de la comisión, don Alejandro Muñoz-Alonso.

DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PROFUNDIZAR EN UNA EVALUACIÓN COMPLETA SOBRE LA IMPLANTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE DERECHOS HUMANOS, APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2008.
(Núm. exp.661/000477)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Pasamos al siguiente punto del orden del día: debate y votación de mociones. (*El señor Guillot Miravet pide la palabra*).

Tiene la palabra el señor Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: Señor presidente, si el portavoz del Grupo Popular tuviera a bien, pediría que nuestra moción, que es la segunda, fuera sustanciada en primer lugar.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Si el senador Casero no tiene inconveniente, no hay ningún problema.

El señor CASERO ÁVILA: No tengo ningún inconveniente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias.

Entonces cambiamos el orden de las mociones y debatimos primero la moción por la que se insta al Gobierno a profundizar en una evaluación completa sobre la implantación, cumplimiento y desarrollo de las

medidas contenidas en el Plan de Derechos Humanos, aprobado por el Consejo de Ministros del día 12 de diciembre de 2008.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Pel Progrés de Catalunya.

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, senyor president*. Reitero mi agradecimiento al portavoz del Grupo Popular.

Esta moción tiene un error y una certeza. El error es relativo a que el plan fue presentado por el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. La certeza es que el segundo plan nacional de derechos humanos no está sobre la mesa; es más, el trabajo del equipo técnico dirigido por el catedrático de derecho constitucional, señor Fernando Rey, al que el Gobierno encargó el proyecto de estudio y preparación de este segundo plan nacional, para el periodo 2008-2012, que sustituiría al primero y que fue aprobado durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero, está paralizado, por decisión del Gobierno.

Una segunda parte de esta moción se refiere a la necesidad de definir y elaborar una estrategia que permitiera —y creo que en esta legislatura no queda tiempo— la concreción y aprobación de un segundo plan nacional de derechos humanos.

Esto es lo que justifica esta moción.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias.

A esta moción se ha presentado una enmienda de sustitución, que ha sido repartida entre todos los grupos y, por lo tanto, no la leo.

Para su presentación, tiene la palabra don Dionisio García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor Guillot.

Nosotros presentamos una enmienda de sustitución con dos puntos. A uno de ellos ya se ha referido el señor Guillot. Pretendía corregir un error en el texto de la moción, en la que se daba por no presentado todavía el informe de evaluación del primer Plan de Derechos Humanos, hecho que, como él bien reconoce, se hizo a finales del año 2012 en el Congreso, con la intervención del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Por aquello de que lo que abunda no daña y es bueno defenderlo y reconocerlo, cuando hablamos de derechos humanos hay que recordar que nuestra vigente Constitución es el mejor plan de derechos humanos; en ella están recogidos todos los derechos de los ciudadanos españoles. Al amparo de esta Constitución, que nos ha permitido más de treinta años de magnífica convivencia —insisto en que es bueno recordarlo de vez en cuando—, a lo largo de esta legislatura el Gobierno ha puesto en marcha una serie de actuaciones, como el Plan de la infancia y adolescencia para el periodo 2013-2016, el Plan estratégico de igualdad de oportunidades y la Estrategia nacional para la inclusión de la población gitana 2012-2020; en fin, una serie de actuaciones que están al amparo de la Constitución y significan pasos adelante en la legislación de derechos humanos.

Estas son las dos razones que nos han llevado a presentar esta enmienda. Como una de ellas ya ha sido reconocida y aceptada por el senador Guillot, estamos a la espera de conocer su valoración para tomar una decisión.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias.

Tiene la palabra el señor Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, senyor president*.

Evidentemente, creo que el primer punto sobra. La Constitución protege los derechos humanos, el derecho a la vivienda, al trabajo... Protege tantas cosas la Constitución que no me imagino que en todas las mociones que se presentan en esta Cámara o en el Congreso pusiéramos un punto a) así para todas las cuestiones. Creo que está de más hablar de derechos humanos porque no solo se trata de los derechos humanos internos, que son los que protege nuestra Constitución, sino que en el Plan Nacional de Derechos Humanos también se aborda la protección y defensa de los derechos humanos en el exterior. Por tanto, aparte de que en este caso está de más esa afirmación, creo que tampoco contemplaría la totalidad de un plan nacional que se centra en los derechos humanos en el interior y en el exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 32

En relación con el segundo punto, siempre tenemos el debate con respecto a la frase seguir dando cumplimiento o seguir haciendo. Sin embargo, no hay segundo plan director.

Señor García Carnero, aparte de agradecerle su voluntad de presentar una enmienda, que pone de manifiesto la disponibilidad de su grupo y la suya por intentar discutir sobre la moción, le diré que solo voy a aceptar este segundo punto porque lo que me interesa es lograr compromisos del Gobierno, aunque sean parciales, respecto a la necesidad de que haya una estrategia clara de defensa de los derechos humanos, y más en 2015, cuando Naciones Unidas va a examinar a España sobre el cumplimiento de una serie de compromisos internacionales. Creo que es importante que logremos empujar, instar y estimular al Gobierno para que a lo largo de 2015 concrete este compromiso internacional de nuestro país.

Por último, quiero insistir en que para que esto sea posible hay que reactivar el grupo técnico, el comité técnico asesor, que está paralizado, lo que comportó la dimisión de su líder o presidente, el catedrático Fernando Rey.

En resumen, mi posición respecto a la enmienda del Grupo Parlamentario Popular es de aceptación de la letra b) y de rechazo de la letra a) porque considero que está de más.

Gràcies, senyor president.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias, señor Guillot.
Tiene la palabra el senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo brevemente para decir que agradecemos la disposición manifestada por el señor Guillot de aceptar el segundo punto y que estamos dispuestos a que se retire de nuestra enmienda, si es aceptada, la letra a).

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Al tratarse de una enmienda de sustitución, se tiene que aceptar o rechazar en su totalidad y no por partes. Por tanto, si les parece, se puede presentar una transaccional que votaremos más adelante.

El señor GARCÍA CARNERO: De acuerdo, la presentaremos firmada por todos los grupos.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muy bien.
Iniciamos el turno de portavoces.
Tiene la palabra el señor Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: Sería reiterativo, de modo que me ciño a lo que he expuesto anteriormente.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Gracias.
¿Grupo Parlamentario Socialista? (Denegaciones).
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.
Reitero nuestro compromiso de presentar esta transacción, suscrita por todos los grupos.
Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muy bien.
Esperaremos esa presentación y votaremos después del debate de la siguiente moción.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS PARA FOMENTAR Y POTENCIAR LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. (Núm. exp. 661/000408)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para fomentar y potenciar la enseñanza del español como lengua extranjera.

Para su defensa, tiene la palabra el senador Casero, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor CASERO ÁVILA: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar ser lo más breve posible, por lo que se ha alargado ya esta comisión y por lo intenso del debate en el que creo que han quedado claras las cuestiones más importantes.

En este sentido, esta moción no deja de ser un elemento más de la fuerza que la política exterior española tiene que tener en el mundo y lo que eso reporta y beneficia a nuestro país, tanto en lo económico como en lo social y cultural.

La moción pretende reforzar e instar al Gobierno de la nación a que se mejore y se siga trabajando para que el español siga siendo una de las lenguas principales del mundo y que su estudio y consolidación como lengua vehicular en el mundo de los negocios, de la cultura y el científico, se consolide del mismo modo que otras lenguas del mundo.

Está claro que el español ha experimentado en los últimos años un ascenso imparable en el mundo como lengua practicada y dominada cada vez por un número mayor de personas y, además, no solo como lengua vehicular o lengua de comunicación sino también como una lengua que beneficia las relaciones comerciales, culturales y sociales entre países.

El último informe del Instituto Cervantes nos indica que alrededor de 548 millones de personas en el mundo hablan español; que unos 58 millones de aquellos, lo hacen con alguna limitación; y que unos 20 millones lo están aprendiendo. Sin embargo, a nuestro juicio ¿dónde radica el problema fundamental? Sobre todo en la oficialidad de esos estudios de español, en la necesidad de colaboración y, por decirlo de alguna manera, de tecnificación de esos estudios para que los títulos que se expidan y los lugares en los que se impartan puedan competir con los de otros idiomas. No en vano, el año pasado se examinaron alrededor de 46 000 personas en el mundo para obtener un título de español, pero esos datos están muy lejos, por ejemplo, de la Cambridge ESOL u otros institutos de lenguas del mundo que, evidentemente, certifican el conocimiento de esos idiomas.

Por lo tanto, a pesar de que en los últimos años ya se ha avanzado en la armonización de los certificados de enseñanza del español, desde nuestro punto de vista es necesario que se haga más para intentar que este idioma sea una referencia en el mundo.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Popular propone que la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado inste al Gobierno a: promover desde el Cervantes un plan estratégico para la enseñanza del español y la difusión de la cultura en español, como una entidad de vocación iberoamericana en la que sería necesario que estos países también colaboraran con nosotros en la divulgación y conocimiento de nuestro idioma. Incentivar la firma de convenios con instituciones universitarias fuera de nuestras fronteras para crear más aulas Cervantes y no solo donde haya Instituto Cervantes sino también en aquellos lugares donde esta institución no llega, de manera que se firmen convenios con las universidades para que estas dispongan de aulas para este fin, donde se imparta y certifique el aprendizaje de este idioma. Impulsar la firma con distintos países iberoamericanos de acuerdos de reciprocidad de uso de los centros culturales. Ampliar el desarrollo y los contenidos así como la divulgación de la nueva plataforma de enseñanza virtual del español, llamada AVE, que gestiona el Instituto Cervantes para que llegue a un número todavía mayor de personas porque no debemos olvidar que el español es ya la tercera lengua más usada en el mundo de redes sociales e internet, después del chino y del inglés. Potenciar el reconocimiento de los diplomas de español como lengua extranjera que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación, así como el sistema internacional de certificación del español como lengua extranjera. Y, por último, promover la difusión de los cursos de formación de profesores de español del Instituto Cervantes, tanto en modalidad presencial como en la línea de impulsar los trabajos que están desarrollando en materia de armonización de estándares en la formación de profesores de español.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor Casero.

¿Algún senador desea utilizar el turno en contra? (*Denegaciones*).

Turno de portavoces.

¿Grupo Entesa pel Progrés de Catalunya? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Losada.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Muy brevemente.

De entrada, vamos a votar a favor. Pero ha habido un momento en el que he pasado de mirar al presidente a mirar al portavoz del Grupo Parlamentario Popular porque me daba la sensación de que estábamos en 2016 y que el Partido Popular, ya en la oposición, reivindicaba al Gobierno. Estando de

acuerdo con su posición, parece una enmienda a la totalidad a lo que ha hecho en estos tres años el Instituto Cervantes: ha bajado el presupuesto, ha perdido peso político y ha ido cerrando esas aulas que se piden. Bienvenido a nuestra posición, que ha sido siempre la misma, y lo sabe.

Cuando estuvo aquí el presidente del Instituto Cervantes le dijimos que tenía que haber una mayor expansión y una mayor presencia del español y de las lenguas propias que tiene cada comunidad que se usan cada vez más en las relaciones personales, en las relaciones comerciales, económicas y financieras liderando, junto con el inglés, nuestra posición en el mundo; por lo tanto, bienvenido a nuestra posición.

Nuestro voto va a ser favorable, y deseamos que el Gobierno lo tome en consideración.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, señor Losada. Señor Casero, tiene la palabra.

El señor CASERO ÁVILA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Losada, este grupo trabaja siempre para ir más allá incluso de lo que hace el Gobierno, instándole a que mejore algunas cuestiones que evidentemente nosotros consideramos que deben mejorarse.

Los datos que nos da este Gobierno y los datos del Instituto Cervantes del año 2014 son los que nos llevan a presentar esta moción, en la que se exige que vayamos a más. Y es el propio informe, que es una autoevaluación del Gobierno, el que dice que es necesario que mejoremos algunos aspectos que hasta ahora no han sido contemplados o no han sido tenidos en cuenta. Aun siendo, como digo, el segundo idioma más hablado del mundo en una cuestión fundamentalmente de las personas que lo usan como lengua vehicular, es decir, los nativos, evidentemente es necesario que este idioma tenga una repercusión aún mayor de la que tiene en otros ámbitos, como pueda ser el de los negocios, el mundo de la cultura o el mundo científico. Y en esa línea es en la que viene a manifestarse esa necesidad en esta moción.

Es necesario que se trabaje, sobre todo, en la línea de la certificación de los títulos que se piden a los estudiantes de español. Mientras que otros países van más avanzados que nosotros en esa cuestión, nosotros vamos más retrasados, y la propia moción así lo reconoce en su exposición de motivos, con lo cual yo no podría hacer aquí una exposición muy diferente a la que la propia exposición de motivos de la moción ya tiene en su propio desarrollo. Es necesario —nosotros lo consideramos así— que haya manifestaciones políticas y que se inste desde aquí a los responsables en esta materia a que se siga trabajando más, porque consideramos que una de las grandes posibilidades y una de las grandes potencialidades que tiene la marca España sin ninguna duda es la capacidad de implementación del español en el resto del mundo.

Nada más, presidente; muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Muchas gracias, senador Casero.

Esta Presidencia interpreta, después de las intervenciones de los diferentes grupos, que hay un acuerdo y, por lo tanto, podemos aprobar la moción por unanimidad.

El señor GUILLOT MIRAVET: Señor presidente, yo no pensaba votar esta moción ni a favor ni en contra ni abstención.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Masseu): Perdón, como no intervino...

El señor GUILLOT MIRAVET: Si fuera una votación en Pleno constaría entre los presentes, y podría no votar, pero aquí... (*Risas*).

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Perfecto. Entonces, procedemos a la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Queda aprobada.

Respecto a la moción anterior, esta Presidencia interpreta también que se ha llegado a un consenso, a un acuerdo. Voy a leer exactamente cómo quedarían los dos puntos y, si están todos de acuerdo, quedará aprobada por unanimidad.

El señor GUILLOT MIRAVET: Mi enmienda y la del Grupo Popular quedarían subsumidas en el punto b).

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Entonces solo leeré el punto b).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 425

5 de marzo de 2015

Pág. 35

El señor CASERO ÁVILA: Señor presidente, somos todos concedores de él, porque ha sido repartida la enmienda. Si la quiere leer, léala, pero es innecesario.

El señor VICEPRESIDENTE (Benítez de Lugo Massieu): Si no hace falta leerla, ¿puede quedar aprobada por unanimidad? (*Asentimiento*).

Queda aprobada.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cuarenta minutos.